

**CORPORACION DE ANALISIS ECONOMICO**

**CORDANEC**

**ECUADOR:**

**PROYECCIONES DE DEMANDA DE CREDITO SECTORIAL**

**1995 - 2000**

**Agosto 1995**

**ECUADOR: PROYECCIONES DE DEMANDA DE CREDITO SECTORIAL 1995 -  
2000**

INTRODUCCION

Capítulo 1. EL AMBIENTE INTERNACIONAL

- 1.1 La economía internacional: una caracterización
- 1.2 América Latina y el Ecuador
- 1.3 El Ecuador en la coyuntura y en el mediano plazo

Capítulo 2. LA ECONOMIA DEL ECUADOR EN LOS AÑOS NOVENTAS: UNA APROXIMACION GENERAL

- 2.1 Aspectos generales
- 2.2 Los años noventas: la necesidad de la continuidad de políticas
- 2.3 Las reformas estructurales
  - 2.3.1 El tratamiento al capital extranjero
  - 2.3.2 La reforma laboral
  - 2.3.3 La reforma arancelaria
  - 2.3.4 La reforma constitucional
  - 2.3.5 Otras reformas
- 2.4 Precios salarios y empleo
  - 2.4.1 Salarios
  - 2.4.2 Empleo
  - 2.4.3 La inflación en los años noventas
  - 2.4.4 Las perspectivas de inflación
- 2.5 El sector externo

Capítulo 3. PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS Y SECTORIALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA 1995-2000

- 3.1 Actividad económica en Ecuador 1995-2000
- 3.2 Los resultados de las proyecciones: la actividad global
- 3.3 Las otras variables del equilibrio oferta-utilización
- 3.4 Una precisión del escenario de mediano plazo
- 3.5 La perspectiva histórica: la evolución de la brecha ahorro/inversión

Capítulo 4. CALCULO DE LA DEMANDA DE CREDITO SECTORIAL 1995-2000

- 4.1 El esquema teórico-metodológico de referencia: aspectos teóricos
- 4.2 La secuencia de los cálculos en el escenario central
- 4.3 Una síntesis del método
- 4.4 Los principales resultados

## INDICE DE CUADROS

- Cuadro 1 Tasa de crecimiento del PIB -por principales países-
- Cuadro 2 Salario nominal: tasas de variación anual (diciembre de 1989=100)
- Cuadro 3 Índice del salario real -diciembre 1989=100-
- Cuadro 4 Tasas de desempleo y subempleo -porcentajes-
- Cuadro 5 IPCU: tasas mensuales de variación -deslizamiento sobre doce meses-
- Cuadro 6 Variación del IPCU, por grupo de bienes -porcentajes-
- Cuadro 7 Alimentos y bebidas: contribución a la inflación -porcentajes-
- Cuadro 8 Distribución primaria del ingreso -porcentajes calculados en base a la serie a precios corrientes-
- Cuadro 9 Coeficientes de comercio exterior -porcentajes del PIB-
- Cuadro 10 Ecuador: comercio exterior -millones de US\$-
- Cuadro 11 Ecuador: equilibrio oferta-utilización 1995-2000, proyecciones -tasas de crecimiento-
- Cuadro 12 Ecuador: equilibrio oferta-utilización 1995-2000, participación frente al PIB -porcentajes-
- Cuadro 13 Demanda de crédito -millones de US dólares-
- Cuadro 14 Ecuador: relación ahorro-inversión 1989-1994, participación frente al PIB y otras -porcentajes-
- Cuadro 15 Proyecciones de la Inflación y del Tipo de cambio -1995-2000-
- Cuadro 16 Proyección del cultivo de flores y demanda de crédito

## **ECUADOR: PROYECCIONES DE DEMANDA DE CREDITO SECTORIAL 1995 - 2000**

### **INTRODUCCION**

La **Corporación de Análisis Económicos (CORDANEC)** en base a un convenio de cooperación técnica suscrito con la **Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES)**, presenta este trabajo, **Ecuador: proyecciones de demanda de crédito sectorial 1995-2000.**

Se trata de una aproximación global al problema del financiamiento de los agentes productivos, que tiene un papel central para consolidar una reactivación ordenada de la economía en el período bajo análisis, justamente cuando se debe profundizar la modernización de la economía y la sociedad nacionales.

Para fundamentar los resultados se realiza un análisis general de la evolución reciente de la economía y de las transformaciones puestas en marcha en los últimos años; y, se define un escenario probable de comportamiento, caracterizado por la apertura y el impulso de las exportaciones como motor del crecimiento.

Se precisan las proyecciones de la demanda de crédito sobre la base de la estimación de otras variables clave, tales como el stock de capital, flujos de inversión y el valor agregado.

Quito, agosto de 1995

## Capítulo 1. EL AMBIENTE INTERNACIONAL

### 1.1 La economía internacional: una caracterización

En lo que va de los años noventas, la economía internacional ha experimentado una importante recuperación, al menos si se compara con lo ocurrido en el período posterior a la crisis de los setentas.

En efecto, los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, han mostrado una evolución que revela la más larga expansión en los últimos años. En los noventas, el promedio del crecimiento económico de los países de la OCDE fue de alrededor de 1.8%, logrado en un contexto de baja inflación, que no superó el 5.0 %. Sólo el desempleo no pudo ser controlado en los países industrializados, adquiriendo, de alguna manera, el carácter de problema estructural.

Como se anotó, en el marco de la expansión asociada a un importante progreso técnico, el crecimiento de los precios dejó de ser la preocupación central en los países industrializados. En 1995, el crecimiento de los precios será de apenas 2.5% y para 1996 se espera un 2.0%. El costo de la baja de la inflación, si cabe, ha sido la desocupación abierta: a la fecha, para el conjunto de países de la OCDE, el desempleo es de 8.5%, con profundas diferencias entre países.

**Cuadro 1**  
**TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB**  
**-por principales países-**

	1993	1994	1995
Estados Unidos	3.1	4.1	2.7
Japón	-0.2	0.5	1.1
Alemania	-1.7	2.4	2.5
Reino Unido	2.1	3.9	3.4
Italia	-1.2	2.2	2.9
Francia	-1.5	2.8	3.1

Fuente: INSEE (1)

Paulatinamente, también, se ha observado una importante reactivación del volumen del comercio internacional y, en ciertos casos, de los precios de los productos básicos, junto a una baja de las tasas de interés, que ha favorecido la posición externa.

El volumen del comercio internacional, de su lado, se expandió a un ritmo superior al 5% anual en 1994 y se espera una evolución igualmente favorable para los años venideros. Esta tendencia obedecería, en principio, a los efectos de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT/OMC, que abriría varias posibilidades de comercio como consecuencia de las desgravaciones arancelarias negociadas en el marco de la Ronda.

En buena medida la terminación de las negociaciones de la Ronda ha implicado reducciones importantes en los aranceles vigentes de los productos industriales y de la agricultura, lo que abriría posibilidades de distinto orden para los países en desarrollo y expectativas de un incremento de la renta mundial asociada a la liberalización comercial.

En la práctica, esto podría generar oportunidades en los países en desarrollo, a condición de que se defina una estrategia de reconversión industrial y modernización que facilite el ingreso a los mercados abiertos tras las negociaciones.

En suma, el contexto externo se ha presentado favorable para la expansión de las economías en desarrollo, aunque han estado presentes riesgos asociados al neoproteccionismo y al irrespeto de las reglas de competencia en los mercados, un aspecto que podría condicionar negativamente la *performance* de los países menos adelantados, de no llegarse a consensos y posiciones comunes, lo que, una vez más, reitera la importancia de la integración y del papel de los organismos regionales.

Rasgos de una desaceleración del crecimiento económico en los países industrializados se han presentado en las últimas semanas, que sin embargo no alteran la dirección de las tendencias de fondo que se experimentan desde hace ya algunos años, por lo que los temores de una recesión y/o desequilibrio de magnitud pueden descartarse.

## **1.2 América Latina y el Ecuador**

Según un reporte de la CEPAL, el **Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1994**, los logros de la economía mundial han inducido un clima favorable en la Región, revelado por un importante crecimiento del producto, disminución de la inflación y logro de los principales equilibrios macroeconómicos, en lo externo y en lo fiscal.

Estos resultados son de algún modo consecuencia de las reformas estructurales y la liberalización de las economías que han aplicado los países latinoamericanos para competir en los mercados internacionales, en base a ganancias de productividad que impidan las recurrentes crisis económicas del pasado.

Sin embargo, los resultados positivos (vale decir, por ejemplo, un crecimiento promedio de 3.7% en 1994, superior al promedio del trienio 1991-1993, de 3.4%, así como la importante baja de la inflación que, excluido Brasil, descendió a 16%, mínimo histórico en varios decenios) se alcanzaron también en un marco de importante desempleo y subempleo, lo que plantea la insuficiencia de las políticas económicas para sortear tal dificultad estructural en la Región.

Como fuere, en 1994, quizá explicado por la condición de mercado emergente y la estabilidad efectiva de algunos países, la afluencia de capitales extranjeros fue muy importante: en 1994

ingresaron a la Región 57.000 millones de dólares, que permitieron compensar sin dificultad los déficit en cuenta corriente, marcando una situación no lograda en muchos años.

Este flujo, que cambió la tendencia precedente, se constituyó también en una amenaza para las economías de la Región, en la medida en que estaba constituido por capitales con un "ciclo de inversión" de muy corto plazo y localizado sectorialmente. Además, tenía un rasgo recurrente: su presencia se justificaba sólo bajo condiciones de elevadas tasas de interés en moneda local y estabilidad cambiaria, lo que aseguraba atractivas remuneraciones en términos de "divisas fuertes" (si así puede denominarse todavía al dólar estadounidense), al menos en el último año del período bajo análisis.

Este clima aparentemente auspicioso tendió a degradarse a raíz de la crisis financiera derivada del colapso mexicano de comienzos de año. Es posible que el insostenible déficit en la cuenta corriente haya precipitado la crisis experimentada por ese país, junto al exceso de confianza y la resistencia a adoptar políticas fiscales y crediticias contraccionistas y a modificar el programa monetario y cambiario, muy rígido hasta 1994.

El colapso mexicano, en general, tuvo efectos en América Latina, pues de una u otra manera hizo correr el riesgo de alterar la continuidad de las políticas económicas imperantes en la Región.

Dado que como se anotó, los capitales que ingresaron a los mercados de la Región eran de muy corto plazo, se produjo una fuga masiva que afectó sobre todo a las bolsas de valores de algunos países. El mercado bursátil experimentó graves turbulencias y la emisión de obligaciones y acciones prácticamente se paralizó. Los grandes mercados, especialmente el argentino, fluctuaron tempranamente, siguiendo la tendencia mexicana; Brasil tampoco escapó del denominado "efecto tequila" y debió adoptar drásticas medidas en la perspectiva de neutralizar sus repercusiones.

En un contexto de desregulación y globalización financiera, los riesgos que siguieron a la crisis mexicana fueron muy altos para el desempeño económico de la Región. Así, es posible que el ritmo de crecimiento de América Latina y el Caribe tienda a moderarse de alguna manera en 1995.

En el caso del Ecuador, las repercusiones fueron menores. El impacto esencial sobre las finanzas públicas y el crecimiento económico provino del conflicto fronterizo con el Perú. La buena gestión macroeconómica aplicada en ese período permitió, de todos modos, sortear una coyuntura adversa con relativo éxito.

Pero, los responsables de la gestión económica en la Región deberán, en adelante, poner atención sobre algunos aspectos revelados por la crisis reciente, en la perspectiva de neutralizar su posible impacto desestabilizador:

- i) la magnitud del déficit en cuenta corriente;

- ii) la composición de las entradas de capital;
- iii) la necesidad de lograr ganancias de productividad;
- iv) la tipología de los ajustes y de la política cambiaria;
- v) la composición por plazos y la denominación por monedas de la deuda pública;
- vi) el rol del Estado y el del consumidor; y,
- vii) la importancia de poner en práctica políticas de redistribución de los ingresos (Edwards y Javed, 1).

Estos aspectos merece así la más importante atención en la conducción macroeconómica, si se pretende enfrentar con éxito un proceso de apertura de cambio estructural en el corto plazo.

### **1.3 El Ecuador en la coyuntura y en el mediano plazo**

La coyuntura económica muestra que después de muchos años de desequilibrios persistentes existen posibilidades ciertas de estabilización. No obstante, el crecimiento económico implica, en principio, favorecer ganancias de competitividad industrial, junto a un incremento del ahorro interno y de la inversión.

Esto, en un contexto en el que, si cabe, la sustitución racional de importaciones y, particularmente, el fomento a las exportaciones, son las únicas posibilidades de enfrentar con éxito la competitiva coyuntura internacional.

En lo social, de su lado, se impone la aplicación de políticas de gasto eficientes y planificadas, que contrasten con lo hasta ahora realizado. La reforma del mercado laboral y de la educación parecerían ser también retos inmediatos.

De todos modos, el escenario planteado para el mediano plazo deja ver que se deberá insistir en la reducción de la volatilidad macroeconómica asociada a políticas monetarias erráticas, déficit fiscales persistentes y discontinuidad en la gestión macroeconómica, lo que tiene impactos netos sobre la acumulación de capital, la creación de un clima apropiado para los negocios y la conflictividad social.

En el caso del Ecuador, el aprovechamiento óptimo de los recursos financieros disponibles para el desarrollo, exige la definición de un programa global, planificado, pero plenamente compatible con el juego de los mercados.

Difícilmente la política económica podría insistir en los modelos del pasado; se trata de lograr un funcionamiento apropiado del mercado, que asigne de modo eficaz los recursos y optimice su utilización, junto a una política estatal que focalice la atención a los problemas sociales más acuciantes.



## **Capítulo 2. LA ECONOMIA DEL ECUADOR EN LOS AÑOS NOVENTAS: UNA APROXIMACION GENERAL**

### **2.1 Aspectos generales**

Desde 1989, coincidiendo con la denominada "caída del muro de Berlín", se instauró una nueva organización internacional de la producción, asimilada a nociones de cambio y reforma política, económica y social. Ecuador, aparentemente adoptó sólo "el módulo" de reforma económica.

Así, en el país empezó a difundirse la idea de transformación. Retrospectivamente, los principales actores sociales utilizaron ese "contenido" a nivel del discurso, pues en la práctica se opusieron desproporcionadamente a modificaciones que podían afectar sus intereses.

En ese contexto, pese a los afanes transformadores de los gobiernos y a los condicionamientos de los organismos multisectoriales de crédito, se avanzó relativamente poco en el campo de la modernización; paradójicamente, se profundizó la concentración de la riqueza, lo que terminaría por generar un entorno que dificultaba los incipientes esfuerzos por lograr objetivos sociales comunes que posibiliten la concertación nacional.

El presente estudio, en la parte de diagnóstico de la economía nacional, trata de enfatizar en el "hilo conductor" que marcaría la evolución coyuntural del quinquenio: la liberalización y la apertura económica y los intentos de reforma institucional y legal.

Estos dos procesos, de manera desigual, han marcado el período 1990-1995. Si bien hay "embotellamientos sociales" e institucionales, también se aprecian algunos logros. Quizá uno de los escollos más evidentes sea la notoria tendencia de los agentes sociales -patronales y sindicales- a neutralizar la reforma y a resistirse al cambio.

### **2.2 Los años noventas: la necesidad de la continuidad de políticas**

Al finalizar 1996, se habrán producido tres relevos de mandatos presidenciales: entre los períodos 1990 - 1992; 1992 - 1996; y, 1996 en adelante, se sucederán tres administraciones políticas.

Si bien en Ecuador hay la sensación de que no hay continuidad en la gestión macroeconómica y en general en la obra pública <sup>1/</sup>, en

---

<sup>1/</sup> Aparentemente, no lo habría para evitar el denominado "continuismo político", gravemente sancionado por la sociedad ecuatoriana. Esta actitud demuestra, por otro lado, el

materia de política económica -al menos en el período analizado-, los gobiernos (con matices distintos) habrían, en principio, perseguido objetivos similares.

Entre las políticas económicas adoptadas, quizá el rasgo más común ha sido la búsqueda de la profundización del grado de apertura económica y, en consecuencia, del desarrollo de actividades orientadas a la exportación. Dicho proceso de liberalización implicó, no obstante, incrementos en las importaciones, lo que repercutió desfavorablemente en el nivel del saldo comercial, en general elevado antes de este proceso.

El aumento de las importaciones, a pesar del crecimiento inusual de las compras externas de bienes de consumo, también propició la acumulación debido al crecimiento de la importación de bienes de capital, especialmente industriales.

Tales, los beneficios primarios de la apertura; se debería añadir que la mayor vinculación a los mercados externos y, por tanto, a la competencia internacional, creó la necesidad de emprender un reordenamiento del aparato productivo.

Sin embargo, una de las consecuencias negativas de este proceso, podría ser la implícita asignación de un papel "secundario" al mercado interno, como fuerza motriz del sistema productivo.

Así, las industrias productoras de insumos, las manufacturas de montaje, las artesanías e incluso las inversiones agrícolas, no han pretendido cubrir la demanda doméstica. En general, se han orientado al nuevo objetivo: el mercado externo; pero, tampoco los esfuerzos realizados han tenido una respuesta inmediata en el nivel de las ventas externas.

De su lado, en la medida en que no han funcionado mecanismos adecuados de redistribución del ingreso, la demanda interna mostró poco dinamismo, salvo en los estratos menos afectados por el ajuste. Es allí, seguramente, donde se generan "embotellamientos sociales" que impiden avanzar por la senda del desarrollo.

En términos relativos, parecería que el principal problema de Ecuador no es precisamente económico: una arcaica organización social impide su avance. Así, la identificación de las principales actividades productivas pasa, fatalmente, por la asociación "empresa - familia", antes que, por ejemplo, por su cotización en el mercado bursátil. De alguna manera, el Ecuador sería "una poderosa economía familiar en transición"

De todos modos, entre 1990 y 1995 el aparato productivo se ha diversificado y ampliado; el aumento del grado de salarización en el campo ha desmontado progresivamente caducos sistemas de

---

fraccionamiento social, que "castiga" hechos necesarios como la continuidad -bajo ciertos supuestos- de la acción estatal.

organización de la producción; los estratos fabriles de punta tienden, a contratar servicios externos al establecimiento productivo, dinamizando el sector terciario moderno, pero en medio de este escenario, persiste una alta inflación; una limitada capacidad para generar empleos productivos; una aguda concentración de los ingresos, junto a un crecimiento económico sectorialmente dispar y a una todavía fuerte vulnerabilidad externa.

En términos generales, el consenso no ha podido ser alcanzado en temas fundamentales. En una coyuntura en la que se tiende a la regulación por las fuerzas del mercado, la condicionalidad en el sentido de abolir subvenciones estatales o bajar la protección a ciertas actividades, enfrenta sistemáticamente obstáculos difíciles de superar, pues prevalecen intereses concretos de agentes sociales particulares.

Pero, los años noventa también estuvieron marcados por recurrentes debates en torno a ciertas reformas estructurales. Una de las primeras reformas (1991-1992) fue la consagrada en la nueva Ley de Régimen Monetario, que mostraría constantes desarrollos en estos años.

El ordenamiento del mercado cambiario también refleja modificaciones estructurales importantes; de un tipo de cambio múltiple y administrado, en 1990, se transita a un sistema de flotación con intervención de la autoridad monetaria y -luego- a un régimen de flotación con bandas cambiarias de referencia.

Se propendió, asimismo, a coordinar la aplicación de las políticas fiscal y monetaria, a pesar de ciertas dificultades derivadas sobre todo de factores de orden político. El Estado, por su parte, puso en línea las tarifas de los servicios públicos y recortó el número de efectivos del sector público.

Asimismo, se tendió en general a la modernización, proceso parcialmente cumplido; aunque los intereses de grupo hicieron que se ponga énfasis en transformar el sector público, varias empresas productivas aplicaron acciones para optimizar su gestión, al tiempo que modernizaron sus esquemas de financiamiento, a través de negociaciones en los mercados de valores.

En varios segmentos de los dos sectores, público y privado, se iniciaron programas de reestructuración, que evidencian la actitud de cambio.

En todo caso, en el ámbito económico no se logró completar la desreglamentación y, por tanto, tampoco fue posible favorecer la vigencia plena de las leyes de mercado para superar una estructura de propiedad y control ampliamente monopólica, en la que el consumidor, al menos hasta 1995, está completamente desprotegido.

Los esfuerzos por configurar mercados transparentes que ejerzan la competencia y eliminen el monopolio fueron infructuosos. Hasta

mediados de 1995 permanecían intocadas la privatización de EMETEL (la empresa telefónica estatal) y la reforma del régimen de pensiones de la seguridad social, que continúa siendo de gestión pública y bajo la modalidad de una lógica de reparto.

La sociedad nacional requiere, pues, de un cambio planificado, concertado. En un mundo proclive a la reforma, se debe propender a que ésta sea impulsada por todos los sectores. Para ello es indispensable crear ambientes de gobernabilidad, que hagan posible la reactivación en contextos de equidad social.

Al cierre del presente estudio, las distintas variables económicas se orientan aparentemente de manera positiva. Se precisa, sin embargo, que hay inconvenientes que deben ser prolijamente seguidos, a riesgo de no profundizar las dificultades estructurales.

### **2.3 Las reformas estructurales**

Los noventas, como se ha descrito, han sido años de cambio; sin embargo, subsiste la duda de si esos cambios y los que están en curso obedecen a un proceso de planificación debidamente reflexionada.

La "modernización" y la apertura al exterior implican mutaciones estructurales que conllevan altos costos en lo social. Este es, seguramente, el aspecto más grave del proceso; esa carencia podrá superarse sólo a través de una modificación cualitativa del ajuste aplicado. Preocupa, en esa perspectiva, cierto "agotamiento" del modelo aplicado y, concomitantemente, la institucionalización del corto plazo como referencia temporal de los agentes para la obtención de beneficios.

La modernización del mercado de valores producida en estos años constituye un remozamiento de la estructura legal que lo rige, pero, sobre todo, responde a una característica del mercado, evidenciada en el comportamiento especulativo de los agentes, domésticos y externos.

Los cambios en curso también propendieron a una reforma del Estado. Prácticamente se eliminó el denominado déficit cuasi-fiscal, originado en los gastos "inorgánicos" del Banco Central de Ecuador. No se ha logrado corregir los desequilibrios del sector público; pero, de todas maneras, algo se alcanzó en términos de lograr un "mejor Estado y configurar un mejor mercado".

Una característica del proceso de reforma fue, como se ha anotado reiteradamente, la ausencia de consenso en lo económico, en lo social y en lo político. La primera "urgencia" en los cambios vino dada por la "inminente incorporación" de Ecuador a la zona andina de libre comercio a fines de 1990. La integración, se argumentaba entonces, requería modernizar la estructura productiva, lo que obligaba a tornar más competitiva a la economía ecuatoriana.

El avance político en términos de integración permitió cumplir el objetivo fundamental de este proceso: favorecer cambios estructurales. De manera subsidiaria, el impulso de la integración dinamizó el mercado andino, pero también fue una tesis utilizada para acelerar el proceso. Algunas de las reformas llevadas a cabo se describen a continuación.

### 2.3.1 El tratamiento al capital extranjero

El impulso político a la integración indujo, como se ha dicho, varias reformas legales. Se argumentaba entonces, en el período 1990/1991, que era necesario crear un "medio ambiente económico" estable, sustentado en un sistema cambiario que no restringiera la repatriación de utilidades, no castigara a la inversión externa ni limite las transacciones de comercio exterior.

En estos casos debe partirse de algunas premisas y, se entiende, que así se procedió. Destacaríamos una hipótesis de base: las decisiones gubernamentales deben ser "neutrales" en los intercambios comerciales y las transacciones de inversión; no se debe discriminar el origen de la inversión (nacional o externa); las empresas extranjeras podrán domiciliarse en el país cumpliendo las mismas reglas exigidas para las empresas nacionales. Estas tesis fueron incorporadas a la Decisión 291 de la JUNAC, relativa al nuevo tratamiento común al capital extranjero.

A nivel interno, el gobierno de Ecuador promulgó el "reglamento al tratamiento común a la inversión extranjera", mediante decreto ejecutivo 2501, de junio 13 de 1991, que establece que los inversionistas extranjeros gozarán de los mismos derechos y tendrán igual tratamiento que los inversionistas nacionales.

Las únicas "inversiones reservadas" serían las orientadas a los servicios públicos y al sector bancario y financiero, que deberán tramitar en el MICIP una autorización previa. En el sector financiero, se requerirá, además, autorización de la Superintendencia de Bancos; el monto de la inversión no superará el 49% del capital.

Se levantaron las restricciones a la inversión extranjera en áreas antes prohibidas: publicidad, transporte y comercio interno y construcción.

Los inversionistas pueden -desde 1991- remesar (en divisas) utilidades al exterior.

### 2.3.2 La reforma laboral

Otra de las reformas estructurales emprendidas en el país fue la denominada reforma laboral que persiguió "la flexibilización del Código del Trabajo" que, según los gremios empresariales, constituía una barrera para iniciar o expandir inversiones productivas en el país.

Varios aspectos fueron modificados: la estabilidad laboral; la tabla de indemnizaciones a pagar en el caso de despido intempestivo; el derecho y alcance de la huelga; el número mínimo de trabajadores que se requiere para constituir un sindicato (de 15 a 35).

### 2.3.3 La reforma arancelaria

Con el fin de facilitar la desgravación arancelaria en el marco del Pacto Andino, Ecuador inició, desde 1990, un proceso de reforma arancelaria orientado fundamentalmente a: simplificar la lista de aranceles; estimular la competitividad de la producción interna; evitar prácticas ilegales; y, a promover las exportaciones.

En el Acta de Caracas, como conclusión del Consejo Presidencial Andino llevado a cabo -en 1991- en esa ciudad, Ecuador se comprometió a reducir sus aranceles en un cincuenta por ciento a partir de enero de 1992. Esto implicaba que los gravámenes arancelarios a las importaciones originarias de Bolivia, Colombia, Perú o Venezuela, debían pagar la mitad de los derechos arancelarios nacionales vigentes al 31 de diciembre de 1991. El cincuenta por ciento restante se eliminaría el 30 de junio de 1992.

El régimen arancelario modificado implicaba un techo de 35% y un piso de 5% (hasta entonces regía un rango de 0% y 290%).

El proceso de desgravación se realizó en dos etapas: al inicio, en 1990, se adoptó una nueva nomenclatura arancelaria, NANDINA; posteriormente, se modificó los niveles arancelarios, fijándose un máximo de 60% y un mínimo 5%. Asimismo, se procedió a la homogeneización del arancel; con el fin de cumplir compromisos internacionales se eliminó el recargo arancelario a los bienes de la lista II y se redefinió la Lista Especial.

En la segunda etapa, en enero de 1991, se suprimieron los recargos de estabilización monetaria de las listas Ia, Ib y II; se reajustaron los topes arancelarios, mínimo y máximo (5 y 35%, respectivamente); se definió una política de exoneraciones, orientada al mercado externo; se acordó la eliminación progresiva de las restricciones cuantitativas al comercio de importación; se propendió a diseñar una nueva política industrial, orientada a conceder una protección uniforme.

Desde dicho año, 1991, se discutió el arancel externo común. Un acuerdo sui generis se dio en 1995: el AEC acordado fue una especie de agregación de los aranceles nacionales.

### 2.3.4 La reforma constitucional

Planteada como resultado de una consulta popular, esta reforma se inició a mediados de 1994 y, se suponía, entraría en vigencia luego de "100 días". La dificultad de consenso determinó que se

supere todos los plazos y no se obtenga resultados concretos.

La reforma constitucional persigue cambiar varios aspectos doctrinarios sobre la organización institucional. Se refiere a las formas de propiedad, al papel del Estado, a la participación en la política activa de los no afiliados a un partido político, papel de los no independientes, la organización del sistema de seguridad social, etc. Su dilación en discutir y la dificultad para encontrar acuerdos muestran bien la situación que vive Ecuador.

### 2.3.5 Otras reformas

Sin tener la importancia que caracteriza a las reformas estructurales analizadas, en el país se ha discutido varias otras alternativas. En general, se trata de modificaciones legales e institucionales que persiguen transformar ciertos servicios - públicos o privados- y mejorar la organización jurídico - económica de ciertas actividades o sectores económicos que se consideran estratégicos.

Entre tales reformas destaca la venta de parte del paquete accionario de **Ecuatoriana de Aviación**: la privatización o concesión de la operación de **EMETEL** e **INECEL** (las empresas telefónica y eléctrica, respectivamente).

Quizá, como se anotó, la medida que más conflictos ha suscitado es la mal llamada "privatización de la **Seguridad Social**"; el tema es tan controvertido que ha generado discrepancias públicas entre voceros del Gobierno.

Desde 1992 se han aprobado las siguientes leyes que propenden a la modernización del Estado (cf El Comercio; 05/07/95, A2):

<b>Ley</b>	<b>Vigencia</b>
- Presupuestos del sector público	30-12-95
- Modernización del Estado	31-12-93
- Mercado de valores	28-05-93
- Reformatoria Ley de Hidrocarburos	29-11-93
- Reformatoria Ley de Régimen Tributario	21-12-93
- Orgánica de Aduanas	21-12-93
- Instituciones Financieras	12-05-94
- Proyecto Ley de electrificación	pendiente
- Proyecto Ley telecomunicaciones	pendiente
- Reformatoria Ley de desarrollo agrario	15-08-94
- Creación del Fondo de Solidaridad	08-03-95
- Reformatoria Ley de modernización	11-05-95

Como se advierte, las reformas emprendidas son numerosas y - varias- trascendentes. Sin embargo, en los círculos político - económicos hay la sensación de que falta mucho por hacer. En ese sentido, el "expediente" más importante de las reformas en curso es -como queda dicho- el de la telefónica y el de la seguridad social.

Un tema recurrente, que no ha sido tratado formalmente, es el de la reforma salarial, que consiste en la unificación de los numerosos componentes del salario en una remuneración única. Seguramente, la dilación se explica porque esta reforma estaría ligada al nuevo régimen de seguridad social. Como se sabe, en la actualidad se cotiza a esa institución únicamente por el salario básico; las otras formas de ingreso salarial están exentas.

## 2.4 Precios salarios y empleo

### 2.4.1 Salarios

Desde febrero de 1992 -por mandato legal- se revisan semestralmente las remuneraciones sujetas al régimen de salario mínimo vital (SMV). El organismo responsable de la revisión es el Consejo Nacional de Salarios (CONADES).

Por lo general, tampoco en materia salarial se ha logrado definir procedimientos -y montos- sobre la conducción de este proceso y, peor, de consenso de las partes.

En todo caso, la revisión legal ha implicado -en el transcurso de los años noventa- una corrección salarial (ex-post) próxima al incremento de los precios. El problema, más bien, ha sido el bajo nivel de los ingresos de este origen.

#### **Cuadro 2**

**Salario nominal: tasas de variación anual  
(diciembre de 1989=100)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
enero	47,5	32,0	28,4	93,5	37,5	57,3
febrero	47,5	32,0	28,4	93,5	37,5	57,3
marzo	47,5	32,0	28,4	93,5	37,5	57,3
abril	47,5	32,0	28,4	93,5	37,5	57,3
mayo	21,1	32,0	28,4	93,5	37,5	57,3
junio	29,8	23,2	68,9	47,0	37,5	57,3
julio	31,8	21,2	68,9	66,7	59,7	35,4
agosto	31,8	21,2	74,1	61,8	59,7	
septiembre	31,8	21,2	90,3	51,4	56,1	
octubre	31,8	36,0	70,8	50,4	56,1	
noviembre	25,6	36,0	70,8	50,4	56,1	
diciembre	25,6	36,0	85,3	38,6	56,1	

Fuente: BCE (1)

Sintetizando, la revisión salarial según el sistema vigente, presenta varias carencias:

- i. por lo común, en el incremento acordado -que es de aplicación "universal"- pesa la situación fiscal.
- ii. los aumentos son generales a todas las ramas de



actividad, lo que estimula las presiones sobre los precios, originadas en aquellas actividades con baja productividad.

iii. en Ecuador, una parte importante de la demanda agregada se genera en el consumo final de hogares. Tomando en cuenta esta característica, la política salarial aplicada limita la expansión de la demanda doméstica;

iv. el porcentaje de incremento salarial, se guía por las restricciones del presupuesto público (con el fin de evitar presiones en la caja fiscal) y es de carácter general; por tanto, no toma en cuenta la productividad, la especialización tecnológica, etc..

v. el sistema salarial vigente es de muy difícil administración, debido al elevado número de componentes de la remuneración total y su caótica repartición en el transcurso del año.

Visto lo anterior, es evidente que el mecanismo de revisión y la estructura del salario mínimo vital requieren una "modernización" concertada de las políticas aplicadas en este ámbito; esto permitiría, al mismo tiempo, sostener la demanda como la referencia más importante del proceso de acumulación y coadyuvaría a modular los conflictos sociales latentes.

En general, si bien la política salarial aplicada, en los años noventa se caracterizó por su inflexibilidad, de todos modos la variación relativa del salario, especialmente a partir de 1993, no fue decreciente en términos reales, aunque continuó en un nivel inferior al necesario para cubrir las necesidades básicas de un ocupado y su familia.

En este contexto, se ha registrado, entre enero de 1990 y abril de 1995, la siguiente evolución de los ingresos salariales reales.

**Cuadro 3**  
**INDICE DEL SALARIO REAL**  
**-diciembre 1989=100-**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
enero	111,28	97,59	84,14	102,73	109,41	135,64
febrero	106,35	93,96	81,33	100,98	105,19	134,02
marzo	102,08	90,41	79,10	98,07	102,48	131,43
abril	97,65	87,57	75,14	94,63	99,50	128,13
mayo	94,89	84,00	72,45	90,54	98,15	125,68
junio	99,13	81,95	92,04	88,93	96,68	124,18
julio	97,60	80,52	89,63	99,63	126,50	139,34
agosto	96,07	78,39	89,65	99,22	124,58	
septiembre	92,85	74,99	88,64	98,96	122,37	
octubre	89,67	81,49	83,97	95,96	120,97	
noviembre	86,05	79,70	83,08	94,43	118,39	
diciembre	84,03	76,70	88,70	93,89	116,89	

Fuente: BCE (1)

Pese a lo inflexible de la política de remuneraciones, se observa claramente la pertinencia de la revisión semestral del salario mínimo vital. En efecto, en el cuadro se advierte que las pérdidas se producen en el segundo trimestre de cada año, lo que coincide con tasas de inflación más elevadas que el promedio anual; las revisiones permiten recuperar esa pérdida.

Debe destacarse, en todo caso, el mantenimiento del poder de compra observado desde julio de 1994.

#### 2.4.2 Empleo

No se advierte perspectivas de una neta recuperación del empleo en el corto plazo. También en este caso, se requiere un análisis detenido, puesto que hay incompatibilidad entre el grado medio de capacitación de la mano de obra y la necesidad imperiosa de lograr aumentos de productividad y eficiencia.

En el corto - mediano plazos se asume que estos objetivos podrían lograrse sólo en la agricultura de "productos exóticos" que se desarrollan de manera importante en la costa y la sierra. Aunque tales proyectos tienen, por lo pronto, influencia microeconómica de impacto regional, contribuyen de manera importante a elevar el grado de asalarización de la mano de obra y al establecimiento de relaciones "modernas" de producción. Este proceso, si bien mejora la situación relativa de los trabajadores, tiene efectos culturales de dudoso valor, sin tomar en cuenta sus repercusiones sobre el medio ambiente.

Por otro lado, la mayor parte de población económicamente activa no trabaja en relación de dependencia, lo que relativiza el papel de los sindicatos; los verdaderos problemas se presentan en el denominado sector informal de la economía. En efecto, como se

aprecia en el cuadro siguiente, el desempleo abierto aqueja a una parte relativamente pequeña de la PEA, en tanto que el 45.2% de ésta sería subempleado.

**Cuadro 4**  
**Tasas de desempleo y subempleo**  
**-porcentajes-**

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	
								jul	nov
Desempleo	7.2	7.0	7.0	6.1	8.5	8.9	8.3	8.4	7.1
Subempleo	44.1	45.3	48.0	49.8	54.3	47.9	48.2	47.2	45.2

Fuente: INEM/INEC (1)

En todo caso, la tasa de desempleo registrada en noviembre de 1994, última cifra disponible, es la más baja desde 1987 (44.1%), año en el que se empieza a relevar sistemáticamente datos sobre esta variable. El año "crítico" del desempleo fue 1991, cuando se registró 54.3%.

En resumen, en el plano salarial, será preciso:

- una alza del nivel de las remuneraciones;
- mejorar -en la mayoría de casos- las condiciones de trabajo;
- eliminar la discriminación laboral presente todavía en varios órdenes (por género, cultural, racial, regional, etc.);
- aumentar la productividad, vía mejora del capital humano, de los procesos de capacitación y de la dotación tecnológica;
- cumplir la legislación laboral para crear un ambiente adecuado que se refleje en atenuación de la conflictividad.

**2.4.3 La inflación en los años noventas**

En los sesenta y cinco meses transcurridos entre enero de 1990 y mayo de 1995 la inflación tuvo incrementos elevados, no observados en el pasado: a inicios de 1990 el índice de precios al consumidor era de 1744.5, en mayo de 1995 alcanzó la cifra de 13.319.0 (7.5 veces más). El ritmo inflacionario de los años noventas fue especialmente notorio entre 1990 y 1993. En 1994, el fenómeno disminuyó en intensidad.

El objetivo de las actuales autoridades económicas ha sido el control del incremento en los precios. Este propósito fue cumplido de manera más que satisfactoria en el primer año completo de gestión; en el siguiente, 1994, fue más difícil obtener resultados favorables. En todo caso, entre 1993 y 1995, se advierte un notorio descenso de los precios.

**Cuadro 5**  
**IPCU: tasas mensuales de variación**  
**-deslizamiento sobre doce meses-**

Mes	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Enero	52.0	50.4	48.9	58.5	29.1	26.9
Febrero	50.2	49.4	48.3	55.8	32.0	23.5
Marzo	43.6	49.0	46.7	56.1	31.6	22.7
Abril	46.2	47.1	49.6	58.6	30.8	22.2
Mayo	48.9	49.1	48.8	54.8	26.9	22.9
Junio	47.7	49.0	50.4	52.1	26.5	
Julio	50.3	47.0	51.6	49.9	25.8	
Agosto	48.9	48.6	52.2	46.4	27.2	
Septiembre	46.9	50.1	61.0	35.5	26.2	
Octubre	48.3	49.6	65.8	34.5	23.8	
Noviembre	49.8	46.8	63.9	32.3	24.5	
Diciembre	49.5	49.9	60.2	31.0	25.4	
<b>Promedio</b>	<b>48.5</b>	<b>48.7</b>	<b>54.6</b>	<b>45.0</b>	<b>27.3</b>	<b>23.6</b>

Fuente: INEC (1)

La evolución de la inflación -anual y mensual- observada en el primer quinquenio de los años noventa, permite concluir que los riesgos de una "hiperinflación" se disiparon en 1993 o, al menos, no son previsibles en el corto-mediano plazos; sin embargo, si bien se ha logrado bajar el ritmo de crecimiento de los precios (situado en cincuenta por ciento de forma reiterada entre 1990 y 1992) a un nivel sustancialmente menor, debe tenerse presente que la disminución no ha podido superar la plataforma del 20% en la que, desde el primer semestre de 1994, es especialmente rebelde.

La situación es particularmente complicada, visto que aún no se ha completado el ajuste y -muy posiblemente- deberá aplicarse todavía revisiones en precios fundamentales de la economía, especialmente en varios servicios públicos, que resultarían impostergables en el contexto de culminar el plan de estabilización.

Esto, obviamente, en el supuesto de que un objetivo prioritario de política económica, constituye cerrar la brecha fiscal observada el primer semestre de 1995 (explicada por el conflicto territorial que debió afrontar el país). El reciente aumento -frustrado, en junio 1995- de la tasa del impuesto al valor agregado y de las tarifas de la energía eléctrica se inscribiría en ese contexto y es un estilo de gestión que podría continuar.

Si bien desde el punto de vista técnico, los impactos inflacionarios de medidas de este tipo son, por lo general, moderados, inducen comportamientos especulativos que se reflejan de modo anormal en los otros precios. La tendencia a la aplicación de márgenes de ganancia excesivos y el aprovechamiento de situaciones en las que es difícil advertir la dirección de las medidas económicas, son -con certeza- el mayor problema a superar para dominar la inflación. Esto estaría demostrando que el

fenómeno es también -y en gran medida- un conflicto distributivo.

En lo que concierne a la variación de los precios por grupos de bienes, se puede, asimismo destacar algunos rasgos. A diferencia del pasado, el grupo "alimentos bebidas y tabaco" es el que menor incremento promedio registra entre 1990 y 1994. El mayor aumento se produce en "misceláneos", generalmente bienes importados, debido a la depreciación que tuvo el sucre en ese período; sin embargo, esta hipótesis no explica de manera confiable los incrementos presentados en este grupo a partir de 1993. En efecto, desde ese año, el tipo de cambio fue utilizado como "ancla" nominal, lo que debió haber evitado -como en otros grupos- elevaciones en los bienes transables. De modo que en este rubro habría otras razones, entre las que la especulación no se debe descartar.

### Cuadro 6

Variación del IPCU, por grupo de bienes  
-porcentajes-

	alimentos	vivienda	indumentaria	misceláneos	total	
Ponderación	39.6	24.7	10.8	24.9	100.0	
Promedio 1989	88.0	48.9	66.9	66.2	75.6	
1990	47.5	46.6	47.1	52.5	48.5	
1991	48.6	45.0	50.9	49.4	48.7	
1992	54.0	47.1	47.5	61.3	54.6	
1993	41.8	45.9	38.7	54.2	45.0	
1994	24.8	29.5	19.0	33.9	27.3	
media 1990/1994	36.1	42.8	40.8	50.3	44.8	
1994	deslizamiento sobre doce meses					
Enero	28.0	32.4	21.4	33.2	29.1	
Febrero	30.9	33.4	20.6	38.1	32.0	
Marzo	29.8	33.6	20.9	38.8	31.6	
Abril	29.5	33.4	19.7	36.2	30.8	
Mayo	22.9	33.5	19.6	35.1	26.9	
Junio	22.3	27.6	19.0	36.9	26.5	
Julio	21.5	28.0	18.6	35.6	25.8	
Agosto	24.2	27.6	18.3	35.5	27.2	
Septiembre	22.9	27.4	18.0	34.6	26.2	
Octubre	21.7	27.1	17.5	28.0	23.8	
Noviembre	22.8	26.6	17.6	28.5	24.5	
Diciembre	23.7	26.4	18.2	29.8	25.4	
1995	Enero	24.8	26.4	18.5	33.1	26.9
Febrero	21.8	25.1	19.3	26.9	23.5	
Marzo	20.7	25.0	19.4	26.4	22.7	
Abril	20.0	24.7	18.6	26.2	22.2	
Mayo	21.6	24.0	17.9	25.8	22.9	

Fuente: INEC (1)

La inflación parece no tener similar magnitud en todos los grupos que integran la canasta, pues se advierte incrementos particularmente más elevados en el grupo "misceláneos". Sin embargo, vista su ponderación en la canasta referencial de consumo, "alimentos, bebidas y tabaco" determina la dirección -de corto y mediano plazo- de la inflación. La contribución a la inflación de este grupo es:

**Cuadro 7**  
**Alimentos y bebidas: contribución a la inflación**  
**-porcentajes-**

Mes	1993	1994	1995
Enero	45.9	44.5	47.2
Febrero	43.5	35.1	29.2
Marzo	48.4	45.7	42.0
Abril	46.2	47.1	49.6
Mayo	48.9	49.1	48.8
Junio	47.7	49.0	50.4
Julio	50.3	47.0	51.6
Agosto	48.9	48.6	52.2
Septiembre	46.9	50.1	61.0
Octubre	48.3	49.6	65.8
Noviembre	49.8	46.8	63.9
Diciembre	49.5	49.9	60.2
Promedio	48.5	48.7	54.6

Fuente: INEC (1)

Esto, desde el punto de vista de los "impactos directos"; desde una perspectiva más global, hay varios estudios que indican que la primera causa de inflación en los años noventa -en realidad desde 1982- sería la devaluación-depreciación del tipo de cambio; ésta tesis parece estar implícita en el modelo aplicado pues -como se reiterado- desde agosto de 1992 se decidió "anclar" el tipo de cambio a fin de controlar el alza de precios, objetivo que, como se ha visto, el primer año de gestión se consiguió de manera más que aceptable.

Como en economía toda medida tiene un "costo", en este caso el anclaje del tipo de cambio generó cierta apreciación del sucre, con el consiguiente estímulo para las importaciones. De su lado, hay continuos reclamos de los exportadores que ven afectarse sus ingresos en sucres; además, amplios segmentos de este sector han estado "acostumbrados" a que su posición en sucres sea influenciada por la política macroeconómica, lo que ha determinado que se diluyan los esfuerzos destinados a mejorar la productividad y la eficiencia.

Se puede colegir que la posibilidad de lograr una disminución del ritmo anual de crecimiento de los precios en los meses que restan de 1995 dependerá de la forma cómo se solucione el déficit del sector público no financiero y de la coherencia que los diferentes frentes gubernamentales puedan ofrecer a los agentes económico. Si continúa el clima de inestabilidad política, la disminución de la inflación se alejaría visiblemente de las posibilidades lógicas; subsisten elementos de riesgo, cuyos efectos se aprecian, como se ha señalado en reiteradas ocasiones, en las expectativas de los agentes.

La inflación condiciona las posibilidades de la expansión

ordenada de la economía ecuatoriana, al tiempo que ha sido el detonante de la serie de conflictos sociales registrados en los años noventa.

Los distintos estamentos de la sociedad ecuatoriana pugnan por lograr una mayor participación en la riqueza generada; para ciertos estratos, la vía idónea ha constituido la reivindicación salarial, la que supuestamente permitiría mantener la capacidad de compra, en un contexto en el que las cifras prueban el deterioro de los salarios respecto del valor agregado: entre 1980 y 1995, la relación salarios/PIB pasó de 32% a 13%.

#### **Cuadro 8**

#### **Distribución primaria del ingreso -porcentajes calculados en base a la serie a precios corrientes-**

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994(c)
Remuneración de empleados	31.9	20.9	13.6	12.7	12.7	14.5	15.0
Excedente de explotación	59.8	67.5	72.6	75.5	75.4	73.6	73.1
De hogares	41.9	48.1	59.6	64.0	63.8	66.1	66.3
De otros agentes	17.8	19.5	13.0	11.5	11.7	7.6	7.9
Impuestos indirectos netos	8.3	8.3	13.8	11.7	11.9	11.9	11.9
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: 1980-1993, BCE (2). 1994(c), Proyectado Cordanec en Ceplaes -Ildis - Cordanec (1)

Al contrario, el excedente bruto de explotación (EBE), ha tenido la tendencia (60% en 1980; 74% en 1990).

Si bien el diagnóstico oficial -a lo largo de los años noventa- ha coincidido en señalar que entre las principales causas de la inflación habría estado un efecto combinado de factores monetarios, estructurales e inerciales, el esquema de control pareció insistir únicamente en los primeros.

Los factores estructurales determinantes de la inflación, si bien recogidos en esos análisis, en la práctica no son objeto de correctivos específicos.

#### **2.4.4 Las perspectivas de inflación**

El escenario coyuntural analizado deja entrever una persistencia de la inflación en torno al 20% en lo que resta de 1995. Visto que -como se anotó- será preciso adoptar varias disposiciones en materia de precios claves, no es posible ser optimista respecto a una baja significativa adicional a ese porcentaje.

Se debe comentar, en este escenario, los sesgos que habría en ciertos sectores productivos, en lo que atañe a la formación de expectativas en un escenario altamente politizado, como sería el que se registraría en los meses que restan de 1995 y sobre todo en el año 1996.

Para entender lo anotado, cabría referirse primero al "entorno

clásico" de la inflación en Ecuador en esta década: las autoridades económicas que se sucedieron desde 1980, aplazaron indefinidamente decisiones -en especial aspectos de orden fiscal- que "fatalmente" debían haberse tomado. Al final, una gran parte de éstas debieron ser adoptadas en los años noventas; la falta de disciplina en la aplicación de políticas tornó inútiles los esfuerzos sociales que -de todas maneras- se demandó a la población.

En relación a los procesos de formación de expectativas, es claro que la coyuntura política incide directamente sobre el sector real y, de forma evidente, sobre las decisiones de los agentes económicos: a su vez, éstas se manifiestan rápidamente en el alza de precios, para luego generar disminución de la inversión y baja del volumen producido. En Ecuador, hasta 1992, hubo una influencia "específica" (y significativa) sobre el tipo de cambio.

En 1995, en un ambiente de incertidumbre "militar" primero, y política, después, es obvio que los agentes tomen precauciones en materia de decisiones de inversión y, naturalmente, modifiquen sus expectativas, formadas sobre la base de una información que no ha dejado entrever el establecimiento de las bases de una vigorosa reactivación. Esto quizá podría advertirse con más claridad en 1996, aunque sus primeros impactos se perciben en la coyuntura.

## **2.5 El sector externo**

Es posible afirmar que en el transcurso de los años noventa, el sector externo de la economía fue el más dinámico. Esto, en realidad, no debe sorprender: Ecuador, desde siempre, ha fundamentado su crecimiento en el auge de las exportaciones; sin embargo, como consecuencia de la baja elasticidad ingreso de los bienes colocados en el exterior, el sector se ha mantenido siempre "al borde de la crisis".

La última década se ha caracterizado por la apertura de la economía internacional; Ecuador se orientó también en ese sentido: el grado de apertura de la economía, 43.2% en 1985, llegó a 53.5% en 1994. Es decir, se incrementó en 10 puntos porcentuales, debido a un incremento similar en las ventas externas, lo que significa que las compras en el exterior mantuvieron su participación en el producto.



**Cuadro 9**  
**Coefficientes de comercio exterior**  
**-porcentajes del PIB-**

	Exportaciones	Importaciones	Apertura
1985	22.5	20.7	43.2
1986	24.1	21.3	45.4
1987	25.4	20.6	46.0
1988	22.7	25.3	48.0
1989	26.9	20.6	47.5
1990	26.4	21.6	48.0
1991	28.2	20.2	48.4
1992	29.6	22.3	52.0
1993	31.4	21.8	53.1
1994	32.0	21.5	53.5

Fuente: BCE (3)

Es posible entonces, afirmar que la estructura productiva del país está modificándose en favor de la generación de bienes orientados a los mercados externos. Se constata, en efecto, una disminución en la participación de las importaciones en el PIB y una tendencia creciente del coeficiente de exportaciones (basado fuertemente en el incremento de ventas externas de productos no tradicionales).

**Cuadro 10**  
**Ecuador: comercio exterior**  
**-millones de US\$-**

	exportaciones		importaciones		saldo comercial valor
	FOB	índice	FOB	índice	
1986	2185.8	80.5	1575.0	95.8	610.8
1987	1927.7	71.0	1888.1	114.8	39.6
1988	2192.9	80.8	1517.5	92.3	675.4
1989	2353.9	86.7	1634.1	99.4	719.8
1990	2713.9	100.0	1644.3	100.0	1069.6
1991	2851.4	105.1	2116.1	128.7	735.3
1992	3007.6	110.8	1976.2	120.2	1030.8
1993	3061.7	112.8	2223.1	135.2	838.6
1994	3717.2	137.0	3209.3	195.1	507.9
1995*	1428.6		1215.9		212.7

Fuente: BCE (1). \* enero- abril. Índice: 1990=100

De otro lado, como es "habitual" en la economía de Ecuador, se registraron mini "booms" alternativos, en particular en las colocaciones de camarón, banano y café. Tales productos superaron los problemas de años anteriores, aunque los costos ecológicos de su consolidación se habrían acentuado. A su vez, el petróleo sigue teniendo un peso preponderante en el total de las ventas externas.

Los precios de los principales bienes de exportación, marcarían

una tendencia más bien estable en el caso del banano; caída, con fluctuaciones, en café; y, baja pronunciada en cacao. El precio del camarón repunta, mientras el del petróleo se estabiliza en alrededor de los 14 US\$.

De otro lado, la crisis de la deuda impuso serias restricciones a los saldos en cuenta corriente; uno de sus efectos directos fue la caída de la tasa de inversión (FBKF/PIB) que ha limitado seriamente el crecimiento del país. De todos modos, Ecuador logró en 1995 una renegociación en el marco del Plan Brady.

En todo caso, el sector externo en lo que va de los años noventa, se ha caracterizado por tener una relativa holgura; banano, camarón, café son productos que tendrán mercado por varios años más. El caso del petróleo es preocupante desde el punto de vista de los precios y, en especial, del tiempo que podrá -todavía- ser el principal producto de exportación.

La estructura de las exportaciones es, en lo básico, similar a la del pasado. No se aprecian sustanciales cambios en la composición de las ventas ecuatorianas.

Las importaciones, aunque han mantenido su porcentaje de participación en el PIB, incrementan su nivel, especialmente en bienes de consumo.

## **Capítulo 3. PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS Y SECTORIALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA 1995-2000**

### **3.1 Actividad económica en Ecuador 1995-2000**

Las proyecciones realizadas para este trabajo parten de un supuesto básico: Ecuador profundizará la desregulación aplicada en los últimos años, y aplicará políticas económicas orientadas hacia una mayor liberalización de su economía. Se supone, no obstante, que habrá un proceso armonizado de gestión macroeconómica, vale decir, que se evaluará conjuntamente lo real y lo financiero, lo externo y lo fiscal, lo monetario y lo cambiario. Se considera que habrá una mayor transparencia en lo bancario y financiero y que no se producirían, particularmente, bruscos cambios del tipo de cambio real, variable que seguiría de cerca la evolución de la inflación.

Se asume, también, de modo muy particular, que Ecuador pretenderá hacer de las exportaciones la fuente primaria del crecimiento económico. Bajo este supuesto clave, se estima que participará de modo directo en el mercado internacional y que aplicará políticas económicas sanas que tiendan a cerrar los desniveles tradicionales entre ahorro e inversión.

Se parte del supuesto que la baja de la inflación será un objetivo permanente, que consolide los resultados hasta ahora alcanzados. Si bien el arbitraje inflación-desempleo es de difícil resolución, se asume que el crecimiento económico generará fuentes de empleo que reduzcan la desocupación abierta y el subempleo.

Las ganancias de productividad conllevan la necesidad de reflexionar sobre los márgenes de competitividad de las industrias nacionales en el mediano plazo: en esa dirección, es posible que la agricultura para exportación y la pesca, la industria petrolera y ciertas ramas industriales, junto a la actividad de la construcción y los servicios financieros, marquen la tendencia del producto en los próximos años.

### **3.2 Los resultados de las proyecciones: la actividad global**

Las proyecciones realizadas para este estudio, muestran que entre 1995 y 2000, el crecimiento del producto se situaría en promedio en 3.9%. Esta expansión se haría sobre la base de la aplicación de una política de racionalización productiva en el próximo quinquenio, que recoja los logros de la estabilización alcanzada en los años precedentes.

Las ramas productivas más dinámicas serían las citadas antes, en las que se supone que Ecuador tiene mayor ventaja comparativa o posibilidades internas en la coyuntura. Esa expansión conllevaría el aumento del ritmo de actividad de los servicios financieros, de modo razonable. De todas maneras, las tasas globales estimadas no son elevadas, lo que revela la necesidad de expandir las

inversiones de modo duradero.

**Cuadro 11**  
**ECUADOR: EQUILIBRIO OFERTA-UTILIZACION**  
**1995-2000, proyecciones**  
**-tasas de crecimiento-**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PRODUCTO INTERNO BRUTO	3.7	3.8	4.0	3.9	3.6	4.3
IMPORTACIONES	4.6	5.3	4.2	5.4	6.4	5.8
<b>TOTAL</b>	<b>3.9</b>	<b>4.1</b>	<b>4.0</b>	<b>4.2</b>	<b>4.1</b>	<b>4.6</b>
CONSUMO FINAL TOTAL	2.5	2.3	2.6	2.9	2.7	2.9
APU	2.8	3.1	2.8	3.1	2.9	2.6
Hogares	2.5	2.2	2.6	2.9	2.7	2.9
FORMACION BRUTA DE CAPITAL						
FIJO	3.0	3.2	3.3	3.5	4.4	3.5
APU	3.5	3.3	4.1	1.9	3.2	4.2
Resto de Agentes	2.9	3.2	3.1	3.8	4.6	3.4
V. EXISTENCIAS	82.3	60.2	27.0	-5.3	-16.1	12.8
EXPORTACIONES	5.2	5.8	5.8	7.8	8.3	7.8
<b>TOTAL</b>	<b>3.9</b>	<b>4.1</b>	<b>4.0</b>	<b>4.2</b>	<b>4.1</b>	<b>4.6</b>

Fuente: CORDANEC

Se constata, que se registra una cierta dinamización del crecimiento global, aunque muy ligera: de todos modos, como rasgo positivo se podría anotar que estas proyecciones revelan fluctuaciones menores, al menos comparativamente al período 1990-1994.

El crecimiento del PIB global, de par con los supuestos considerados en las proyecciones que sustentan el cálculo de la demanda de crédito, implícitamente asignan un peso específico mayor a la agricultura para exportación, la pesca, algunas ramas de la industria, el turismo (no desagregado) y los servicios financieros, aparte de la industria petrolera.

En el primer caso, el mercado internacional deja advertir importantes posibilidades de reactivación, en particular para el **banano**, para el que las proyecciones dejan entrever que Ecuador continuará siendo importante exportador. A pesar de las restricciones impuestas por la Unión Europea al ingreso de banano latinoamericano, se ha realizado un importante esfuerzo de mejoramiento tecnológico que garantiza posibilidades permanentes de captación de mercados.

Es posible, asimismo, que la vigencia del régimen restrictivo de la Unión Europea tenga límites: el asunto podría, con alguna dificultad, resolverse a nivel del GATT/OMC en los próximos años. En todo caso, esto favorece la producción interna, en un contexto

en el que no se prevén drásticas fluctuaciones de los precios mundiales, más allá de las observadas.

La rama, en conjunto, crecería en promedio en el período bajo análisis, en 8.2% (5.2% entre 1990 y 1994).

Los cálculos sectoriales de la tasa de expansión también se han "sesgado" en favor de la **pesca**. Esto tiene que ver, sobre todo, con las expectativas de la producción camaronera, cuyo ritmo de crecimiento se sostendría en los años venideros, sin mayor dificultad. Los daños al ecosistema no han sido obstáculo para una creciente expansión de la actividad, que en perspectiva histórica ha sorteado los vaivenes coyunturales.

Fuertes inversiones se han hecho en el sector, cuyo impacto no sólo favorece la evolución de la pesca, en tanto actividad primaria, sino de la industria alimenticia, que asumiría positivamente el impacto de un crecimiento sostenido de la captura de camarón.

Para la rama **pesca** el crecimiento estimado hasta el año 2000 es importante, mientras que la expansión de la industria de **carnes y pescado elaborados**, que recoge la actividad de procesamiento del camarón, tendría niveles más elevados.

La producción de **maquinaria y equipo** y alguna producción asociada de **metalmecánica** serían favorablemente afectadas por la tendencia de sus exportaciones. Existen posibilidades en este ámbito, que harían que la rama 20 en la nomenclatura de las cuentas nacionales crezca en 12.5% en el período al que se refieren las proyecciones.

En fin, no se ha realizado una apertura específica, pero se estima que la subrama **turismo** podría crecer de modo significativo, revelando su impacto la rama **hoteles, bares y restaurantes** (3.3% de aumento entre 1995 y 2000).

### **3.3 Las otras variables del equilibrio oferta-utilización**

Las proyecciones realizadas revelan la importancia del comercio exterior en dos dimensiones: la de sostener la expansión y la de generar posibilidades de ingreso adicionales, posiblemente con cambios en la estructura de la función de producción y del mercado laboral, dependiendo de su orientación.

En el contexto de políticas que aplica el Ecuador, al menos frente al pasado, el relajamiento de los controles a las importaciones, por ejemplo, ayudará a incrementar la tasa de crecimiento del PIB potencial, si se acompaña de un incremento de la inversión pública y de un desplazamiento hacia arriba de la inversión privada, en un escenario previsto de estabilidad cambiaria y de baja de la inflación y de las tasas de interés.

De ahí que las proyecciones resulten optimistas en cuanto a la evolución de mediano plazo de esta variable: en volumen, las

importaciones crecerían sostenidamente hasta el año 2000, de par con las expectativas previstas para la actividad productiva en su conjunto.

Se esperaría mantener las tendencias recientes en cuanto a su composición: las materias primas, los bienes de capital y el equipo de transporte deberían, en condiciones normales, ser los más dinámicos.

Como consecuencia de la apertura acordada a nivel de la OMC, sería particularmente probable que se incrementen las importaciones de ciertos servicios, en particular de los "financieros". La banca, en esa perspectiva, debería apuntalar sus niveles de eficiencia y competitividad.

Por el lado de las otras variables de la demanda final, se aprecian tasas de crecimiento moderadas para el **consumo total**, tanto en lo que concierne al consumo de las APU como al de los Hogares. La reactivación esperada no se fundamentaría en un aumento del consumo ni sería "jalonada" por éste; al contrario, se esperaría que las exportaciones aporten sustantivamente al crecimiento, como parece confirmarse en el aumento de la participación que éstas revelan a partir de 1995 en su relación frente al PIB, que alcanzaría un máximo cercano al 40% en el año 2000.

Las exportaciones podrían beneficiarse de la mayor apertura, a condición de que las ganancias de competitividad sean importantes y posibiliten las ganancias de mercado a las que se ha hecho referencia. En el futuro, Ecuador deberá tener presente que las exportaciones tendrán que acelerarse consistentemente si se desea aumentar el crecimiento económico.

Datos históricos sugieren que países de rápido crecimiento (en diferentes partes del mundo) han experimentado, por largos períodos, una tasa de expansión en las exportaciones que excede el crecimiento del producto en un factor de alrededor de dos. Para que las exportaciones crezcan rápidamente en forma sostenible será necesario...aumentar la competitividad a través de mejoras continuas en la productividad, lo cual dependerá de dos aspectos básicos: primero, la desregulación y la privatización deben ser completas y profundas. En particular, estas reformas deberán ampliarse. Segundo, los mercados de trabajo y el sistema educativo deberán ser reformados. Ciertamente, un régimen de comercio caracterizado por la apertura al resto del mundo debe ser mantenido (Javed y Edwards, 1).

Por el lado de la formación bruta de capital fijo, las tendencias de aumento son consistentes con la reactivación general de la economía, no obstante lo cual la participación de la inversión respecto al PIB permanece constante en el quinquenio analizado, tanto para las administraciones públicas como para los agentes privados. Esto revelaría que a pesar de la estabilización lograda por Ecuador hasta 1995, una reactivación más rápida de la variable inversión es de todos modos difícil.

**Cuadro 12**  
**ECUADOR: EQUILIBRIO OFERTA-UTILIZACION**  
**1995-2000, participación frente al PIB**  
**-porcentajes-**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
IMPORTACIONES	22.5	22.9	22.9	23.2	23.9	24.2
<b>TOTAL</b>	<b>122.5</b>	<b>122.9</b>	<b>122.9</b>	<b>123.2</b>	<b>123.9</b>	<b>124.2</b>
CONSUMO FINAL TOTAL	73.4	72.3	71.4	70.7	70.1	69.1
APU	9.1	9.1	9.0	8.9	8.8	8.7
Hogares	64.3	63.3	62.4	61.8	61.3	60.5
FORMACION BRUTA DE CAPITAL						
FIJO	14.4	14.3	14.2	14.1	14.2	14.1
APU	2.4	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3
Resto de Agentes	12.0	11.9	11.8	11.8	11.9	11.8
V. EXISTENCIAS	1.5	2.3	2.8	2.6	2.1	2.3
EXPORTACIONES	33.3	33.9	34.5	35.8	37.4	38.7
<b>TOTAL</b>	<b>122.5</b>	<b>122.9</b>	<b>122.9</b>	<b>123.2</b>	<b>123.9</b>	<b>124.2</b>

Fuente: CORDANEC

Se desprende que la participación de las principales variables macroeconómicas respecto al PIB continuaría siendo similar a la del pasado, en términos generales, salvo en el caso ya anotado de las exportaciones. Un ligero aumento de la participación de las importaciones frente al PIB, aparejado a la reactivación general, contrasta con la estabilidad de la formación bruta de capital fijo y el ligero deterioro de la participación del consumo final en el producto.

Una vez más, aparece la idea recurrente, confirmada en las proyecciones, de que el crecimiento deberá ser sostenido por las exportaciones. Pero, en las condiciones actuales, se constata que la capacidad existente para competir es débil y, por cierto, es posible que se asuman costos que excedan las ganancias probables. Entrar como nuevo competidor en los mercados externos de productos industriales, en particular, puede requerir la disminución inicial de precios, por debajo de los prevaletientes en tales mercados, o bien (como suelen hacer Japón y los nuevos países exportadores del este asiático) ofrecer mejor calidad al mismo precio.

Este requisito inicial agrava la dificultad de encontrar mercados rentables y la necesidad de un apoyo activo del Estado para iniciarse en ellos, aunque, teniendo en cuenta la escala de las exportaciones industriales latinoamericanas, no parece verosímil que pudieran modificar mucho la oferta total de los mercados europeos o del norteamericano. Lo principal es saber si es posible mantener calidad y bajo costo (o aún reducir éste, a

través de las economías de escala del lado de la producción) de modo de conservar los incentivos para invertir en la producción de artículos de exportación y estar en capacidad de captar otros mercados. Los países latinoamericanos comenzaron tardíamente sus empeños deliberados por desarrollar las exportaciones industriales, pero los que persistieron en tales empeños lograron avances significativos (Sheahan, 1).

El problema es actual en el caso del Ecuador, máxime cuando el escenario de mediano plazo está signado por la apertura irreversible y por la necesidad de reconvertir el aparato industrial, en un contexto en el que los propios empresarios nacionales parecen no tener clara la estrategia más eficaz para llevar adelante un proceso en esa dirección. Es pues fundamental definir un plan coherente de mediano plazo, que propicie cambios estructurales más drásticos. En la perspectiva de este trabajo, resulta fundamental conocer la dimensión de tales cambios y su efecto "derrame" para precisar más la demanda de crédito que puede sostener la reactivación.

#### **3.4 Una precisión del escenario de mediano plazo**

En suma, el escenario por el que transitará la economía ecuatoriana en el mediano plazo está caracterizado por los rasgos siguientes:

- i) un contexto internacional relativamente estable y más interrelacionado;
- ii) un aparato productivo que demanda una reestructuración casi general, particularmente centrada en el aparato industrial;
- iii) varias posibilidades derivadas de la apertura y de los nuevos compromisos adquiridos por el país en el ámbito internacional, en particular los que derivan de su acceso al GATT/OMC;
- iv) la presencia cierta de que, apoyado en consensos amplios, un plan macroeconómico en 1996 pueda inducir, primero, una transición estable y, segundo, una gestión macroeconómica de mediano plazo relativamente previsible;
- v) la posibilidad de persistir en el logro de los principales equilibrios macroeconómicos, la baja de la inflación y de las tasas de interés, lo que podría apoyar el aumento del ahorro interno y de las inversiones productivas;
- vi) la necesidad de compatibilizar las distintas dimensiones de los programas económicos en la perspectiva de crear un ambiente propicio para un crecimiento económico fundamentalmente jalonado por las exportaciones;



- vii) la posibilidad de continuar aplicando políticas monetarias, cambiarias y fiscales que reduzcan la volatilidad macroeconómica; y,
- viii) la importancia de asegurar políticas sociales que aminoren las tendencias negativas de la distribución de los ingresos en los últimos años.

El escenario anterior sustenta las proyecciones globales y sectoriales realizadas para este estudio. Sobre esa base, como se plantea en el cuadro 1 del anexo "Proyección del crédito sectorial 1995-2000", la demanda de crédito en dólares ascendería a:

**Cuadro 13**  
**Demanda de crédito**  
**-millones de US dólares-**

1995	1996	1997	1998	1999	2000
2181	2209	2140	1858	2360	2529

Fuente: CORDANEC

### 3.5 La perspectiva histórica: la evolución de la brecha ahorro/inversión

En términos generales, de 1985 a 1994, el ahorro interno no ha financiado los requerimientos de la formación de capital; según se refiere en el cuadro 14, la evolución de la relación ahorro/inversión ha sido tradicionalmente inestable en Ecuador.

**Cuadro 14**  
**ECUADOR: RELACION AHORRO-INVERSION**  
**1989-1994, participación frente al PIB y otras**  
**-porcentajes-**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Ahorro / Inversión	60.3	92.6	84.8	100.0	88.0	78.8
Ahorro / PIB	12.5	16.2	18.8	21.2	18.6	16.4
Inversión / PIB	20.7	17.5	22.2	21.2	21.1	20.8

Fuente: BCE(1)

La participación del ahorro y de la inversión respecto al PIB es a su vez muy baja y no ha logrado equilibrar las necesidades del financiamiento de la formación de capital.

Al igual que en el caso de otros países, las oscilaciones, por ejemplo, del ahorro, se han debido principalmente a la situación del sector externo y a la política fiscal. Los intentos por

aumentar el ahorro a través del aumento de las tasas de interés y las utilidades de las empresas parecerían haber tenido tan solo un éxito muy relativo. Asimismo, podría decirse que tampoco en el caso del Ecuador no necesariamente son evidentes los eslabonamientos entre la producción y la inversión (Sarmiento, 1).

Se debería anotar, en el caso ecuatoriano, que la expansión del consumo origina un menor exceso de capacidad instalada lo cual aumenta la demanda de inversiones. En la industria, el principal determinante de la inversión es la utilización de la capacidad instalada. Sin embargo, este proceso no es autónomo. Se estima que no hay motivos para suponer que la inversión emana de la decisión de las empresas de iniciar proyectos. Por el contrario, la instrumentación de estos proyectos es (siempre) posterior a una decisión en la que gravita la disponibilidad de recursos financieros, al margen de otras determinaciones.

Posiblemente, esto revela también la importancia de una política crediticia oportuna para dinamizar el aparato productivo, al menos si tal es el comportamiento de los agentes en el caso ecuatoriano, al tiempo que plantea otra disyuntiva, analizada más adelante.

Como fuere, lo anterior evidenciaría que la inversión no determina el ahorro ni es simplemente un resultado directo de la actividad económica. Los eslabonamientos son menos fuertes de lo que habitualmente se cree. En algunos casos cabría pensar en la existencia de eslabonamientos negativos, en el sentido de que el desarrollo de una actividad hace que se contraiga otra. El insuficiente ahorro parecería condicionar las posibilidades de la reactivación económica en el supuesto de que las políticas económicas que se apliquen sean de todos modos políticas estables y sanas (Sarmiento, 1).

Por otro lado, en la experiencia de algunos países, incluido Ecuador, se repite una extraña coincidencia: el rápido crecimiento de los depósitos a plazo y del ahorro financiero, a pesar de lo cual el ahorro nacional ex post (el ingreso nacional disponible menos el consumo) no aumenta, como tampoco la inversión (Ramos, 1).

Surge, pues, el interrogante sobre por qué el aumento en el ahorro financiero no se traduce en ahorro e inversión nacional más efectivos (Ramos, 1).

Aparentemente, la respuesta va en la dirección siguiente: como consecuencia de los largos períodos de control en las tasas de interés o de priorización del consumo, el crédito corriente estuvo reprimido, mientras posiblemente se favorecía la inversión en capital fijo e infraestructura de distinto orden.

Con la apertura financiera y la eliminación de controles de las tasas de interés e implícitamente del crédito, esa demanda potencial se manifestó en la apertura comercial, de modo que el ahorro financiero no necesariamente produjo un aumento en el

ahorro y las inversiones ex post sino que ayudó a financiar el crédito al consumidor. De este modo persistió el desfase entre el ahorro nacional y la inversión nacional, revelado en el cuadro anterior, lo que por lo general forzó al endeudamiento externo.

Hasta el año 2000, esta situación debería ser modificada, a riesgo de que la restricción externa pase a constituir un serio obstáculo al proceso de desarrollo. Un plan de mediano plazo para el endeudamiento público y privado debería ser definido, en la perspectiva de modular los efectos de la restricción señalada.

De todos modos, alcanzar una tasa de crecimiento elevada del producto depende de la aplicación de reformas estructurales dirigidas a incrementar el ahorro público, en particular y a reducir los efectos de la "congestión" (crowding out) de la inversión pública sobre la inversión privada. La estabilidad económica, de otra forma se pondría en peligro por un déficit fiscal excesivo.

Asimismo, aún con reformas que eviten problemas fiscales podrían haber restricciones derivadas del hecho de que el crecimiento del PIB potencial permanece demasiado bajo. Aunque según algunos ejercicios realizados para otros países, éste sube con el incremento de la inversión -que a su vez depende del ahorro interno y externo-, lo hace en menor grado que el PIB efectivo. Como consecuencia, la utilización de la capacidad instalada crece muy rápidamente y puede crear presiones inflacionarias (Villar, 1).

## Capítulo 4 CALCULO DE LA DEMANDA DE CREDITO SECTORIAL 1995-2000

### 4.1 El esquema teórico-metodológico de referencia: aspectos teóricos

La estimación de la tasa de crecimiento del valor agregado por rama de actividad se basa -en este ejercicio de proyección- en la noción de producto potencial<sup>2/</sup>. Entre las alternativas metodológicas existentes, este trabajo adopta la formulada por Harrod-Domar, cuyo objetivo -como se conoce- es el de calcular la tasa garantizada  $g^*$ .

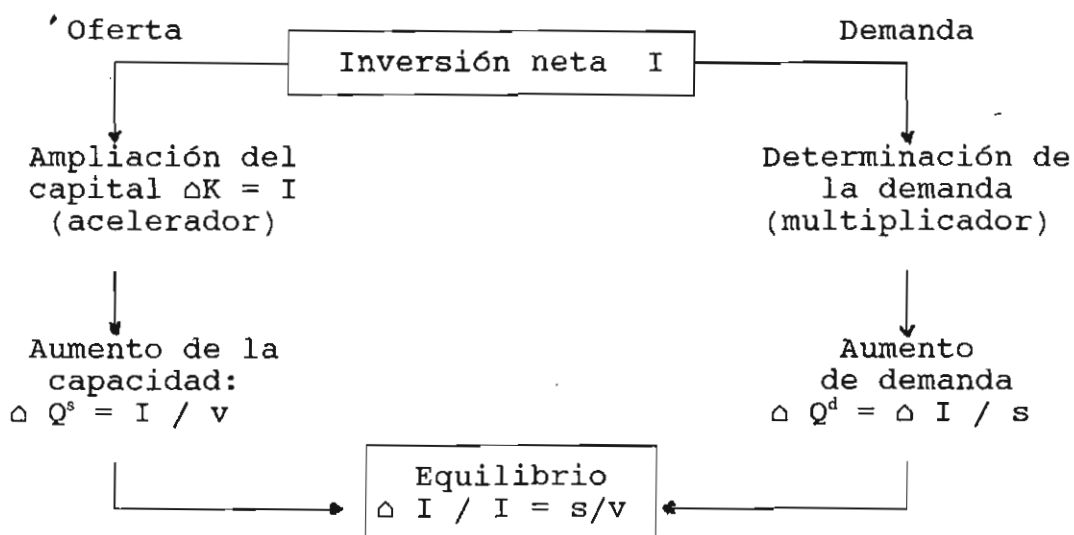
Desde el punto de vista teórico,  $g^*$  es la tasa de crecimiento de equilibrio del sistema económico, es decir, aquella que permite que el incremento de la demanda efectiva sea igual al incremento de la capacidad productiva. Como se conoce, en la perspectiva teórica keynesiana, la inversión es esencialmente un componente de la demanda agregada y, a través del multiplicador, un elemento generador de demanda efectiva adicional.

La inversión tiene doble influencia sobre la economía. Desde la óptica de la "demanda" (multiplicador), es un elemento crucial en la determinación del ingreso; desde la óptica de la "oferta", amplía la capacidad de producción. El 'dilema' consiste, entonces, en compatibilizar el incremento de la demanda y el crecimiento de la capacidad de producción que resulta del proceso de inversión.

---

2/ Una reseña de los métodos de cálculo del producto potencial se encuentra en Marconi y Samaniego (1995)

### Dos aspectos de la inversión <sup>3/</sup>



La confrontación de la oferta y la demanda pone en evidencia la "asimetría" señalada por Domar: por el lado de la oferta, el nivel de la inversión (I) determina el crecimiento; por el de la demanda, es su incremento ( $\Delta I$ ). Para mantener el equilibrio entre el aumento de la oferta y el de la demanda, es necesario que la inversión -y, por consiguiente el capital y la producción- crezca a una tasa similar a la de la relación entre la tasa de ahorro (s) y el coeficiente de capital (v). Si aumenta la capacidad de producción, el equilibrio entre la oferta y la demanda solo puede ser dinámico. El sistema económico se desarrolla en condiciones de equilibrio siempre y cuando el incremento de la demanda efectiva sea igual al incremento de la capacidad productiva.

La tasa garantizada podría calcularse dividiendo la tasa de inversión para la relación incremental capital/producto (incremento del stock de capital/incremento del producto observado); esta última relación se conoce con el nombre de RICAP (o ICOR).

Denominando

$Q_{jt}$  = Valor agregado bruto observado de la rama j, a precios de 1975, en el año t

$I_{jt}$  = Formación bruta de capital fijo de la rama j, a precios de 1975 <sup>4/</sup>, en el año t

3/ La presentación de los esquemas y el planteamiento teórico de Domar y Harrod que se reportan en esta sección son los formulados por Muet (1993) y Musu (1980)

4/ Una estimación de la formación, el consumo y el stock de capital fijo por rama de actividad se publica en Marconi y Salcedo (1995)

$K_{jt}$	=	Stock final bruto de capital de la rama j, a precios de 1975, del año t
$I_{jt}/Q_{jt}$	=	Tasa de inversión de la rama j
$RICAP_{jt}$	=	Relación incremental capital/producto $(K_{jt}-K_{j0})/(Q_{jt}-Q_{j0})$
$g^*_j$	=	Tasa de crecimiento del producto potencial (o tasa garantizada) de la rama j
$g^*_{jt}$	=	$(I_{jt} / Q_{jt}) / [(K_{jt}-K_{j0})/Q_{jt}-Q_{j0}]$
$g^*_{j1}$	=	$[ I_{j1} / (K_{j1}- K_{j0}) ] \cdot [(Q_{j1} - Q_{j0}) / Q_{j0}]$
$q_j$	=	Tasa de crecimiento observada del valor agregado bruto de la rama j
$q_{j1}$	=	$[(q_{j1}/Q_{j0}) - 1]$
$g^*_j - q_j$	=	brecha de crecimiento
$Q^*_{j1}$	=	Producto (valor agregado) potencial de la rama j
$Q^*_{j1}$	=	$Q_{j0} * (1+ g^*_{j1})$

Las series utilizadas en esta fase del proyecto están expresadas a precios constantes (millones de sucres de 1975). Además, todas las variables (valor agregado, formación de capital fijo, stock de capital) están expresadas en términos brutos; es decir, incluyen el consumo de capital fijo (o depreciación económica); en términos de la estimación de la demanda de crédito para inversión, la hipótesis implícita es la que un agente productivo se endeuda para financiar su formación de capital, para inversión de reposición o para nueva inversión, es decir, la incorporación de capital adicional al proceso productivo.

#### 4.2 La secuencia de los cálculos en el escenario central

En primer lugar, se calculó el promedio móvil quinquenal para alisar las series, considerando el valor absoluto de los ratios; como se conoce, en economías subdesarrolladas, las relaciones incrementales capital/producto presentan un elevado grado de inestabilidad, llegando incluso a ser negativas, como en el caso ecuatoriano <sup>5/</sup>.

Una vez calculadas las tasas de inversión y las RICAP's por rama para el período 1965-1993, las tasas de crecimiento

---

5/ Esto puede darse por inversión negativa (venta de bienes de capital) o por un diferencial negativo del valor agregado (cuando  $Q_1 < Q_0$ ); este último caso es el más frecuente.

agregado (producto potencial) de cada una de las actividades para el período 1995-2000.

Por otra parte, con el propósito de calcular el crédito para inversión, se obtuvo el promedio de la relación capital/producto ( $k_{jt} = K_{jt} / Q_{jt}$ ), también para el período 1965-1993; esta relación -mucho más estable que las RICAP's- indica cuánto se requiere de capital para generar una unidad de producto.

La idea de base consiste en suponer que  $k_j$  es estable por lo que en los cálculos se asume como constante. Para cada año del período 1995-2000 -conociendo el valor agregado potencial- puede calcularse un stock bruto de capital requerido [ $K_{jt} = k_j \cdot Q_{jt} (1 + g^*_{jt})$ ]. Las primeras diferencias en el tiempo representan las inversiones (endógenas) anuales requeridas ( $I_{jt} = K_{jt} - K_{j,t-1}$ ).

Para calcular el stock de capital (y la inversión en cada rama), en el escenario central de proyección se asume que  $k_j$  disminuya en 2% a partir del primer año de estimación (1995), lo que significa suponer una paulatina ganancia de productividad y mayor eficiencia del capital, derivadas probablemente del progreso tecnológico que incorporarían los nuevos bienes de capital, que -en el caso ecuatoriano- son fundamentalmente de origen importado.

La diferencia entre la inversión total (estimada a nivel global, distinguiendo la inversión de las administraciones públicas y las realizadas por el resto de agentes) y la inversión endógena (calculada mediante el método ilustrado en esta nota) fue repartida por rama de actividad en la misma proporción que esta última tiene sobre el total.

Por otra parte, se adelanta la hipótesis (plausible, si se analizan las cuentas del sector institucional de las empresas no financieras privadas y de los hogares en su calidad de productores) de que los agentes productivos autofinancien (con recursos propios) alrededor de 45% de su inversión. Dicho porcentaje (mejor dicho, su complemento a la unidad) fue aplicado a inversión total de las ramas de actividad que podrían ser "objeto de crédito" por parte de la entidad financiera.

Las variables se calculan en millones de sucres de 1975, en millones de sucres corrientes y en millones de dólares corrientes. La presentación de estas dos últimas valoraciones implicó estimar para el período 1995-2000 tasas de variación del deflactor implícito (índice de precios) y del tipo de cambio:

**Cuadro 15**  
**Proyecciones de la Inflación y del Tipo de cambio**  
**-1995-2000-**

Año	Inflación	Tipo de cambio
1995	23.0	2560
1996	20.0	2944
1997	16.0	3326
1998	13.0	3759
1999	9.0	4097
2000	8.0	4425

Fuente: CORDANEC

Por otra parte, y es precisamente el objeto de esta sección, se presenta el crédito total y por rama, expresado en dólares corrientes. Se presentan dos versiones: la primera (proyección central) considera fijo el grado de autofinanciamiento de la inversión; la segunda, en cambio, supone que el sector empresarial, de cara a la modernización y liberalización de la economía (mayor competitividad, expansión del mercado de valores y estructura menos cerrada de la propiedad, reformas a la seguridad social y generación de ahorro interno, etc.) logre crecientes niveles de financiamiento de sus planes y programas de inversión con recursos propios, aunque ese proceso sea paulatino.

Existen algunos sectores "claves" que merecen particular atención, como es el caso de las flores, frutas, lá producción de cemento, la telefonía celular, el transporte y el turismo. En cierta medida, el crédito potencial requerido por estas ramas estaría implícitamente considerado en las estimaciones reportadas en los cuadros anexos. Para el caso del turismo, transporte y producción de cemento, su representatividad en las ramas de actividad en las que se ubican es de alrededor del 90% (se trata, en particular, de la actividad hotelera, del transporte y de la producción de minerales básicos).

Para el caso de las flores y frutas de exportación, clasificadas en la rama 02 de cuentas nacionales (Otras producciones agrícolas), las estimaciones que se presentan pueden corroborarse si se analiza la factibilidad de expansión de esos cultivos en el período 1995-2000:



**Cuadro 16**  
**Proyección del cultivo de flores y demanda de crédito**

Años	Stock inicial Has	Flujo Has	Stock final Has	Inversión M USD	Fondos propios M USD	Crédito M USD
1995	400	50	450	15	7.5	7.5
1996	450	80	530	24	12.5	12.5
1997	530	100	630	30	15.0	15.0
1998	630	100	730	30	15.0	15.0
1999	730	100	830	30	15.0	15.0
2000	830	100	930	30	15.0	15.0

Fuente: CORDANEC

En el caso de la telefonía celular, por desconocer el futuro ordenamiento institucional y productivo de este servicio, es prematuro realizar estimaciones sobre su dinámica y requerimientos financieros; en todo caso, los resultados obtenidos para la rama 26 (comunicaciones) podrían utilizarse como referenciales.

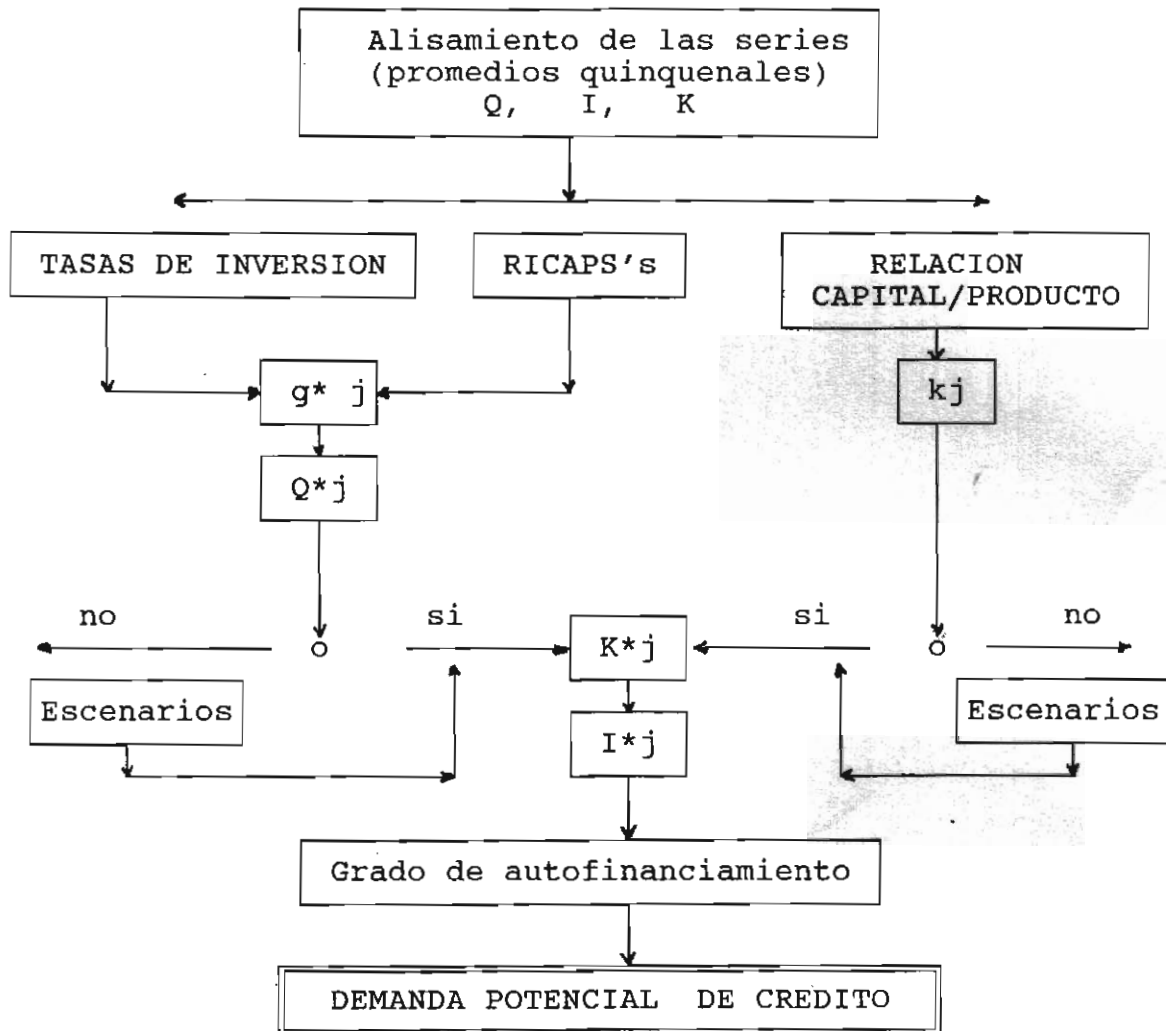
#### 4.3 Una síntesis del método

Cabe reiterar algunos aspectos (explícitos o implícitos) de este ejercicio:

- se trata de estimar -en primera instancia- el PIB por rama de actividad, a precios de 1975, para el período 1995-2000;
- el método utilizado para elaborar estas proyecciones es el del producto potencial y, específicamente, el de la tasa garantizada, concepto clave en el modelo de Harrod-Domar;
- para obtener el producto potencial, se asume -desde una perspectiva dinámica- que éste sea igual a la relación entre la tasa de inversión y la RICAP, en cada una de las ramas de actividad;
- se asume que la relación capital/producto sea, en principio, constante; ésta permite -junto a la estimación del producto potencial para el período 1995-2000 - obtener el stock de capital necesario para generar la producción esperada;
- tanto  $g^*j$  como  $kj$  son los promedios históricos calculados en base a las series de valor agregado bruto, formación bruta de capital fijo y stock bruto de capital fijo, por rama de actividad, a precios de 1975;
- una vez obtenida la proyección de la demanda endógena de inversión, se calcula el componente autónomo o exógeno, a nivel de rama de actividad. Las cifras se reportan en millones de sucres constantes, en millones de sucres

corrientes y en millones de dólares.

- la 'demanda potencial de crédito por parte de las actividades productivas se obtiene- en la proyección central, aplicando el complemento a uno del grado de autofinanciamiento de la inversión, calculado globalmente para el sector institucional constituido por las empresas no financieras (no petroleras) y por los hogares. Un escenario alternativo supone un paulatino incremento de la capacidad de financiamiento de los proyectos de expansión productiva con recursos propios.
- la secuencia de elaboración es:



- una hipótesis complementaria de este estudio -en lo que se refiere a la relación capital/producto- consistió en asumir una ganancia de eficiencia productiva, por lo que se espera que dicho ratio disminuya paulatinamente en el período 1995-2000;
- los requerimientos de crédito de cada actividad se refieren

exclusivamente al financiamiento de la inversión bruta fija por lo que el ejercicio supone que su operación (capital de trabajo) será financiada con recursos propios (varios problemas impiden por el momento diferenciar el crédito de corto y largo plazo, lo que posibilitaría estimar los requerimientos financieros para funcionamiento y para expansión del acervo de capital);

- al inicio del proyecto se intentó estimar los requerimientos de capital de trabajo para operación a través del cálculo de los encadenamientos de crédito hacia atrás y hacia adelante, utilizando un esquema similar al planteado para el cálculo de los 'eslabonamientos' de empleo; sin embargo, los datos estadísticos disponibles (agregados por grandes divisiones de la CIIU; no diferenciados por crédito de corto plazo -para capital de trabajo- y largo plazo -para inversión-) impiden aplicar una metodología similar a la formulada por Hirschman y Rasmussen.

#### **4.4 Los principales resultados**

Los resultados se presentan en el Anexo, según el siguiente nivel de agregación y clasificación de las actividades productivas (entre paréntesis consta la nomenclatura de las ramas establecida en Cuentas Nacionales del Ecuador):

Banano, café y cacao (01)  
Otras producciones agrícolas (consumo interno) (02)  
Las demás agrícolas (03-05)  
Petróleo y minas (06-07-08)  
Alimentos, bebidas y tabaco (09-14)  
Textiles (15)  
Minerales básicos (19)  
Maquinaria, equipo y material de transporte (20)  
Otras industrias (16-17-18-21)  
Electricidad, gas y agua (22)  
Construcción y obras públicas (23)  
Comercio (24)  
Transporte (25)  
Comunicaciones (26)  
Servicios financieros (27)  
Servicios mercantes (28-29-31)  
Hoteles, bares y restaurantes (30)  
Servicios gubernamentales ((32)

Quito, agosto de 1995

**BIBLIOGRAFIA, FUENTES  
ESTADISTICAS Y  
SIGLAS UTILIZADAS**

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES ESTADISTICAS

BCE (1)  
Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual  
(varios números)

BCE (2)  
Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales (varios números)

Banco del Pacífico (1)  
Informativo Económico (varios números)

CORDANEC-CEPLAES-ILDIS (1)  
Ecuador: Análisis de Coyuntura (varios números)

Direction de la Prévision  
Note de Conjoncture Internationale, Ministerio de Finanzas de  
Francia, junio 1995

FMI (1)  
Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía  
Mundial (PEM), (varios números)

Hirschman, A.O., The strategy of economic development, New Haven,  
Yale University Press, 1958

INEC (1)  
Instituto Nacional de Estadística, Índice de Precios al  
Consumidor (varios números)

Javed y Edwards (1)  
Shahid Javed y Sebastián Edwards; América Latina y la crisis  
mexicana: nuevos desafíos; Banco Mundial; Washington D.C.; Mimeo:  
junio de 1995.

JUNAC (1)  
Junta del Acuerdo de Cartagena. Indicadores Mensuales (varios  
números)

Marconi, S. y Samaniego, P., Una aproximación al cálculo del  
producto potencial para Ecuador, Notas Técnicas n. 10, Banco  
Central del Ecuador-Dirección General de Estudios, Quito, enero  
1995

Marconi, S. y Salcedo, J., La acumulación de capital fijo en el  
Ecuador. 1965-1993, Notas Técnicas n. 15, Banco Central del  
Ecuador-Dirección General de Estudios, Quito, junio 1995

Muet, P.A.: Croissance et cycles. Théories contemporaines,  
Economica, París, 1993

Musu, I.: Teorie dello sviluppo económico, ISEDI, Milán, 1980

Ramos (1)  
Joseph Ramos; Política económica neoliberal en países del Cono

Sur de América Latina, 1974-1983; FCE; México D.F.; 1986.

Rasmussen, P.N.: Studies in inter-sectorial relations (North-Holland Publishing Co, Amsterdam, 1957

Registros oficiales (R.O.)  
(varios números)

Sarmiento (1)

Eduardo Sarmiento; Crecimiento económico y desequilibrios en Colombia; en Simón Teitel (compilador); Hacia una nueva estrategia de desarrollo para América Latina. Caminos abiertos por el pensamiento de Albert Hirschman; BID; Washington D.C.; 1995.

Sheahan (1)

John Sheahan; Dicotomías del desarrollo y estrategia económica; en Simón Teitel (compilador); Hacia una nueva estrategia de desarrollo para América Latina. Caminos abiertos por el pensamiento de Albert Hirschman; BID; Washington D.C.; 1995.

Villar (1)

Leonardo Villar G.; Las restricciones al crecimiento económico: un modelo sencillo de tres brechas; en Eduardo Lora (editor); Apertura y crecimiento, el reto de los 90; Tercer Mundo Editores; Bogotá; 1991.

## SIGLAS UTILIZADAS

APU	Administraciones Públicas
AEC	Arancel Externo Común
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFN	Corporación Financiera Nacional
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
CONADES	Consejo Nacional de Salarios
EBE	Excedente bruto de explotación
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio
GRAN	Grupo Andino
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INECEL	Instituto Ecuatoriano de Electrificación
INEN	Instituto Ecuatoriano de Normalización
INSEE	Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques
IPC	Indice de precios al consumidor
IPCU	Indice de precios al consumidor, área urbana
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial de Comercio
PEA	Población Económicamente Activa
PEM	Perspectivas de la Economía Mundial
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
RMI	Reserva monetaria internacional
SMV	Salario Mínimo Vital
TV	Tasa de variación
TVA	Tasa de variación anual
TVm	Tasa de variación mensual
VAB	Valor Agregado Bruto

Anexo 1.

**PROYECCION DEL CREDITO SECTORIAL 1995 -2000**

- Demanda de crédito
- Inversión total
- Inversión endógena
- Inversión exógena
- Valor agregado bruto
- Stock de capital fijo



1

**DEMANDA DE CREDITO (TASA FIJA DE AUTOFINANCIAMIENTO) 1/**  
**millones de dólares**

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	11	13	14	17	16	17
Otras producciones agrícolas	20	20	19	14	20	21
Las demás agrícolas	78	74	63	29	67	70
Petróleo y minas	11	11	11	9	12	12
Alimentos, bebidas y tabaco	540	528	478	312	513	542
Textiles	120	120	113	89	122	129
Minerales básicos	139	143	143	139	157	168
Maquinaria, equipo y material de transporte	31	37	44	64	55	62
Otras industrias	250	274	302	375	354	391
Electricidad, gas y agua	60	56	45	12	48	50
Construcción	65	59	46	3	48	50
Comercio	233	239	237	225	260	278
Transporte	366	373	365	330	398	424
Comunicaciones	111	124	139	180	163	180
Servicios financieros	0	0	0	0	0	0
Servicios mercantes	124	118	102	49	108	114
Hoteles, bares y restaurantes	22	21	18	10	19	20
Servicios gubernamentales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2181</b>	<b>2209</b>	<b>2140</b>	<b>1858</b>	<b>2360</b>	<b>2529</b>

1/ En base a estimaciones del PIB potencial

Fuente: CORDANEC

**DEMANDA DE CREDITO (TASA CRECIENTE DE AUTOFINANCIAMIENTO) 1/  
millones de dólares**

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	11	12	13	17	15	17
Otras producciones agrícolas	20	20	18	14	20	21
Las demás agrícolas	78	72	62	28	65	68
Petróleo y minas	11	11	10	9	11	12
Alimentos, bebidas y tabaco	540	517	466	303	495	520
Textiles	120	117	110	87	118	124
Minerales básicos	139	140	140	135	152	162
Maquinaria, equipo y material de transporte	31	36	43	63	53	60
Otras industrias	250	269	295	364	342	376
Electricidad, gas y agua	60	55	44	12	46	48
Construcción	65	58	45	3	46	48
Comercio	233	234	231	218	251	267
Transporte	366	365	355	320	384	407
Comunicaciones	111	121	136	175	157	173
Servicios financieros	0	0	0	0	0	0
Servicios mercantes	124	116	99	47	104	109
Hoteles, bares y restaurantes	22	20	18	10	19	19
Servicios gubernamentales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2181</b>	<b>2165</b>	<b>2086</b>	<b>1802</b>	<b>2278</b>	<b>2428</b>

1/ En base a estimaciones del PIB potencial

Fuente: CORDANEC

**INVERSION TOTAL**  
millones de dólares

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	21	23	25	31	29	32
Otras producciones agrícolas	37	37	35	27	37	39
Las demás agrícolas	142	135	116	53	123	129
Petróleo y minas	39	38	34	21	36	38
Alimentos, bebidas y tabaco	989	967	875	571	940	992
Textiles	220	219	207	163	223	236
Minerales básicos	254	262	262	255	288	308
Maquinaria, equipo y material de transporte	57	67	81	118	100	114
Otras industrias	457	502	553	687	648	716
Electricidad, gas y agua	110	102	83	22	88	91
Construcción	119	109	84	5	88	92
Comercio	426	437	434	412	476	508
Transporte	670	682	667	603	728	775
Comunicaciones	203	227	255	330	298	329
Servicios financieros	352	394	444	582	522	577
Servicios mercantes	702	676	594	328	633	665
Hoteles, bares y restaurantes	40	38	33	18	35	37
Servicios gubernamentales	674	726	776	791	839	898
<b>TOTAL</b>	<b>5512</b>	<b>5641</b>	<b>5560</b>	<b>5017</b>	<b>6131</b>	<b>6578</b>

Fuente: CORDANEC

**INVERSION ENDOGENA**  
millones de dólares

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	9	9	8	6	10	11
Otras producciones agrícolas	16	15	11	5	13	13
Las demás agrícolas	62	54	38	11	41	43
Petróleo y minas	17	15	11	4	12	13
Alimentos, bebidas y tabaco	430	382	290	114	316	332
Textiles	95	87	69	33	75	79
Minerales básicos	110	104	87	51	97	103
Maquinaria, equipo y material de transporte	25	27	27	23	34	38
Otras industrias	199	199	183	137	218	240
Electricidad, gas y agua	48	40	28	4	29	31
Construcción	52	43	28	1	30	31
Comercio	185	173	144	82	160	170
Transporte	291	270	221	120	245	260
Comunicaciones	88	90	84	66	100	110
Servicios financieros	153	156	147	116	175	194
Servicios mercantes	305	267	197	65	213	223
Hoteles, bares y restaurantes	17	15	11	4	12	12
Servicios gubernamentales	505	442	324	104	349	365
<b>TOTAL</b>	<b>2610</b>	<b>2387</b>	<b>1909</b>	<b>945</b>	<b>2128</b>	<b>2269</b>

Fuente: CORDANEC

**INVERSION EXOGENA**  
millones de dólares

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	12	14	17	25	19	21
Otras producciones agrícolas	21	22	23	21	25	26
Las demás agrícolas	80	82	78	43	82	86
Petróleo y minas	22	23	23	16	24	26
Alimentos, bebidas y tabáco	559	584	585	458	624	659
Textiles	124	132	138	131	148	157
Minerales básicos	143	158	175	204	191	205
Maquinaria, equipo y material de transporte	32	40	54	95	66	76
Otras industrias	258	304	370	550	430	476
Electricidad, gas y agua	62	62	56	18	58	61
Construcción	68	66	56	4	58	61
Comercio	241	264	290	330	316	338
Transporte	378	412	446	483	483	515
Comunicaciones	115	137	170	264	198	219
Servicios financieros	199	238	297	466	346	384
Servicios mercantes	397	408	397	263	420	442
Hoteles, bares y restaurantes	22	23	22	14	24	25
Servicios gubernamentales	169	285	453	687	490	533
<b>TOTAL</b>	<b>2902</b>	<b>3255</b>	<b>3651</b>	<b>4072</b>	<b>4003</b>	<b>4309</b>

Fuente: CORDANEC

**INVERSION ENDOGENA**  
tasas de crecimiento (en base a millones de dólares)

Rama \ Año	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	-0,3	-8,0	-25,8	57,3	9,3
Otras producciones agrícolas	-9,5	-21,5	-53,9	136,9	5,5
Las demás agrícolas	-13,5	-28,2	-72,5	291,1	4,5
Petróleo y minas	-11,7	-25,2	-63,7	199,6	5,1
Alimentos, bebidas y tabáco	-11,1	-24,1	-60,8	177,9	5,2
Textiles	-9,2	-20,9	-52,6	130,8	5,6
Minerales básicos	-6,1	-16,2	-41,6	90,9	6,7
Maquinaria, equipo y material de transporte	6,7	0,7	-12,0	42,9	13,5
Otras industrias	-0,1	-7,7	-25,5	59,4	10,3
Electricidad, gas y agua	-15,5	-31,9	-84,2	576,9	4,1
Construcción	-17,3	-35,3	-96,4	2885,0	3,8
Comercio	-6,5	-16,8	-43,1	95,2	6,5
Transporte	-7,3	-18,0	-45,7	103,8	6,2
Comunicaciones	1,3	-5,9	-22,2	52,4	10,2
Servicios financieros	1,7	-5,4	-21,4	51,5	10,4
Servicios mercantes	-12,4	-26,3	-66,9	226,2	4,8
Hoteles, bares y restaurantes	-12,5	-26,6	-67,6	233,3	4,7
Servicios gubernamentales	-12,6	-26,7	-67,9	236,0	4,7
<b>TOTAL</b>	<b>-8,6</b>	<b>-20,0</b>	<b>-50,5</b>	<b>125,3</b>	<b>6,6</b>

Fuente: CORDANEC

**INVERSION ENDOGENA**  
tasas de crecimiento (a precios de 1975)

Rama \ Año	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
Otras producciones agrícolas	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1
Las demás agrícolas	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
Petróleo y minas	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2
Alimentos, bebidas y tabáco	2,5	2,6	2,6	2,6	2,6
Textiles	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2
Minerales básicos	3,4	3,4	3,4	3,4	3,4
Maquinaria, equipo y material de transporte	10,2	10,2	10,2	10,2	10,2
Otras industrias	6,1	6,2	6,3	6,3	6,4
Electricidad, gas y agua	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Construcción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Comercio	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2
Transporte	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9
Comunicaciones	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9
Servicios financieros	7,1	7,1	7,1	7,1	7,1
Servicios mercantes	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Hoteles, bares y restaurantes	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Servicios gubernamentales	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
<b>TOTAL</b>	<b>4,5</b>	<b>4,5</b>	<b>4,6</b>	<b>4,7</b>	<b>4,8</b>

Fuente: CORDANEC

**INVERSION ENDOGENA**  
millones de sucres de 1975

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	113	120	127	135	143	152
Otras producciones agrícolas	81	83	85	86	88	90
Las demás agrícolas	61	62	62	63	63	64
Petróleo y minas	56	58	59	60	61	63
Alimentos, bebidas y tabáco	520	533	547	561	576	591
Textiles	456	467	477	488	499	510
Minerales básicos	543	561	580	600	620	641
Maquinaria, equipo y material de transporte	882	972	1071	1181	1301	1434
Otras industrias	817	867	921	979	1041	1107
Electricidad, gas y agua	249	250	252	253	254	255
Construcción	5	5	5	5	5	5
Comercio	616	636	656	677	699	721
Transporte	871	896	922	948	976	1004
Comunicaciones	3132	3349	3580	3828	4093	4376
Servicios financieros	1342	1437	1540	1649	1767	1893
Servicios mercantes	1731	1755	1780	1804	1829	1855
Hoteles, bares y restaurantes	38	38	39	39	40	40
Servicios gubernamentales	1880	1903	1926	1949	1972	1996
<b>TOTAL</b>	<b>13396</b>	<b>13993</b>	<b>14629</b>	<b>15306</b>	<b>16027</b>	<b>16796</b>

Fuente: CORDANEC



**VALOR AGREGADO BRUTO**  
millones de dólares

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	242	273	304	329	365	406
Otras producciones agrícolas	699	761	814	848	908	973
Las demás agrícolas	2761	2979	3140	3225	3403	3593
Petróleo y minas	1908	2009	2081	2100	2178	2259
Alimentos, bebidas y tabáco	2350	2552	2727	2839	3036	3249
Textiles	435	473	507	529	567	607
Minerales básicos	332	366	396	417	452	490
Maquinaria, equipo y material de transporte	47	56	64	72	83	96
Otras industrias	757	847	934	1005	1112	1233
Electricidad, gas y agua	50	54	57	58	61	65
Construcción	942	997	1038	1053	1097	1143
Comercio	3341	3671	3968	4178	4520	4891
Transporte	1590	1742	1877	1971	2126	2294
Comunicaciones	110	126	141	153	172	193
Servicios financieros	533	608	682	745	837	941
Servicios mercantes	2096	2259	2396	2475	2629	2793
Hoteles, bares y restaurantes	294	317	336	347	369	391
Servicios gubernamentales	811	861	898	914	955	998
<b>TOTAL</b>	<b>19319</b>	<b>20949</b>	<b>22359</b>	<b>23258</b>	<b>24871</b>	<b>26616</b>

Fuente: CORDANEC

**VALOR AGREGADO BRUTO**  
tasas de crecimiento (a precios de 1975)

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	8,2	8,2	8,2	8,2	8,2	8,2
Otras producciones agrícolas	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
Las demás agrícolas	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6
Petróleo y minas	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0
Alimentos, bebidas y tabaco	4,4	4,4	4,4	4,4	4,4	4,4
Textiles	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
Minerales básicos	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5	5,5
Maquinaria, equipo y material de transporte	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
Otras industrias	4,4	4,6	4,7	4,9	5,1	5,2
Electricidad, gas y agua	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Construcción	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Comercio	5,3	5,3	5,3	5,3	5,3	5,3
Transporte	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Comunicaciones	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1
Servicios financieros	9,3	9,3	9,3	9,3	9,3	9,3
Servicios mercantes	3,4	3,4	3,4	3,4	3,5	3,5
Hoteles, bares y restaurantes	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
Servicios gubernamentales	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>3,9</b>	<b>3,9</b>	<b>4,0</b>	<b>4,1</b>	<b>4,2</b>	<b>4,2</b>

Fuente: CORDANEC

**VALOR AGREGADO BRUTO**  
millones de sucres de 1975

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	5609	6069	6566	7105	7687	8318
Otras producciones agrícolas	12267	12784	13323	13885	14470	15080
Las demás agrícolas	19045	19345	19653	19970	20295	20629
Petróleo y minas	27798	28055	28316	28583	28855	29132
Alimentos, bebidas y tabaco	11106	11594	12106	12641	13201	13787
Textiles	6982	7284	7599	7927	8270	8628
Minerales básicos	4208	4438	4681	4937	5206	5491
Maquinaria, equipo y material de transporte	2553	2871	3229	3632	4085	4594
Otras industrias	9060	9475	9923	10409	10936	11508
Electricidad, gas y agua	3133	3212	3294	3377	3463	3550
Construcción	5175	5248	5323	5398	5474	5552
Comercio	29560	31124	32770	34504	36330	38252
Transporte	13453	14124	14828	15568	16344	17159
Comunicaciones	6888	7514	8198	8944	9757	10645
Servicios financieros	8133	8890	9718	10622	11612	12693
Servicios mercantes	29832	30848	31903	33000	34141	35326
Hoteles, bares y restaurantes	3472	3586	3704	3825	3951	4080
Servicios gubernamentales	16297	16576	16859	17147	17440	17738
<b>TOTAL</b>	<b>214570</b>	<b>223037</b>	<b>231993</b>	<b>241474</b>	<b>251517</b>	<b>262162</b>

Fuente: CORDANEC

**VALOR AGREGADO BRUTO**  
millones de sucres

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	619732	804658	1009940	1234811	1496389	1797189
Otras producciones agrícolas	1790148	2238722	2706376	3187106	3720014	4303259
Las demás agrícolas	7117461	8768620	10444382	12120554	13943399	15899590
Petróleo y minas	4884180	5913850	6922457	7894167	8923369	9997570
Alimentos, bebidas y tabaco	6015661	7513060	9071123	10669886	12440346	14376215
Textiles	1112333	1392528	1685194	1986627	2321251	2688023
Minerales básicos	850150	1075955	1316343	1568790	1853105	2169403
Maquinaria, equipo y material de transporte	121325	163748	213637	271517	342024	426994
Otras industrias	1937045	2493795	3107719	3777518	4556736	5454159
Electricidad, gas y agua	128831	158512	188531	218436	250845	285490
Construcción	2412000	2935326	3453124	3957203	4494736	5059702
Comercio	8552648	10806151	13198306	15703116	18517957	21642391
Transporte	4069699	5127196	6244165	7407799	8710511	10150864
Comunicaciones	282336	369625	467770	576666	704622	853282
Servicios financieros	1363884	1789060	2268555	2802168	3430667	4162631
Servicios mercantes	5365213	6649705	7968812	9304727	10770868	12359456
Hoteles, bares y restaurantes	753259	933566	1118465	1305329	1509931	1731009
Servicios gubernamentales	2075487	2533148	2988669	3434912	3912848	4417488
<b>TOTAL</b>	<b>49451393</b>	<b>61667226</b>	<b>74373569</b>	<b>87421333</b>	<b>101899618</b>	<b>117774715</b>

Fuente: CORDANEC

**STOCK DE CAPITAL FIJO**  
millones de dólares

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	86	95	103	109	119	130
Otras producciones agrícolas	222	236	248	253	266	279
Las demás agrícolas	1001	1055	1093	1104	1145	1188
Petróleo y minas	259	274	285	290	302	315
Alimentos, bebidas y tabaco	6355	6738	7028	7142	7457	7790
Textiles	1298	1384	1453	1485	1560	1640
Minerales básicos	1320	1423	1510	1561	1658	1761
Maquinaria, equipo y material de transporte	177	203	230	253	287	325
Otras industrias	1916	2115	2298	2435	2653	2893
Electricidad, gas y agua	834	874	902	906	936	966
Construcción	967	1010	1038	1039	1068	1099
Comercio	2257	2430	2574	2656	2816	2986
Transporte	3667	3937	4158	4278	4523	4782
Comunicaciones	775	865	950	1015	1115	1226
Servicios financieros	1322	1477	1625	1740	1916	2109
Servicios mercantes	4731	4998	5195	5260	5473	5696
Hoteles, bares y restaurantes	268	283	294	297	309	322
Servicios gubernamentales	7887	8329	8653	8756	9105	9471
<b>TOTAL</b>	<b>35340</b>	<b>37727</b>	<b>39636</b>	<b>40580</b>	<b>42708</b>	<b>44977</b>

Fuente: CORDANEC

**STOCK DE CAPITAL FIJO**  
**millones de sucres de 1975**

Rama \ Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Banano, café y cacao	1986	2106	2233	2368	2511	2662
Otras producciones agrícolas	3890	3972	4057	4143	4232	4322
Las demás agrícolas	9651	9713	9775	9838	9902	9966
Petróleo y minas	3935	3993	4051	4112	4173	4236
Alimentos, bebidas y tabaco	28205	28738	29285	29846	30422	31012
Textiles	20849	21315	21792	22280	22779	23289
Minerales básicos	16721	17282	17863	18462	19082	19723
Maquinaria, equipo y material de transporte	9507	10479	11550	12730	14032	15466
Otras industrias	25796	26663	27585	28563	29604	30711
Electricidad, gas y agua	51915	52166	52417	52670	52924	53179
Construcción	5311	5316	5321	5326	5331	5336
Comercio	19965	20601	21257	21934	22632	23353
Transporte	31026	31922	32844	33792	34768	35772
Comunicaciones	48428	51776	55357	59185	63278	67654
Servicios financieros	20172	21609	23149	24798	26565	28458
Servicios mercantes	131794	133549	135329	137133	138962	140817
Hoteles, bares y restaurantes	3160	3198	3237	3276	3316	3357
Servicios gubernamentales	158529	160432	162358	164307	166279	168275
<b>TOTAL</b>	<b>590838</b>	<b>604831</b>	<b>619460</b>	<b>634765</b>	<b>650792</b>	<b>667588</b>

Fuente: CORDANEC